ESTE DIARIO SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE CÁMARAS NÚMERO 64
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRIPCIONES Y SOLICITADAS

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no. Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa Sr. Julio Piquet.
Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica: Mayence, Favre y C.ª—París: Calle de la Grange Batelière núm. 18.

EL SIGLO

SUSCRIPCION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00	Número del día	$ 0.04
Por seis meses	» 5.50	Exterior, por un mes	» 1.80
Por un año	» 10.00	» » año	» 15.00

Número atrasado 0.10

SUSCRIPCION Á «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

Por un mes	$ 1.50	Por un año	$ 15.00
Por trimestre	» 4.00	Exterior, por mes	» 3.00
Por semestre	» 8.00	» año	» 30.00

Montevideo—Domingo 30 de Noviembre de 1902 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XXXIX—Núm. 11,490

Almanaque

Hoy domingo 30 de Noviembre, San Andrés apóstol y Constancio.
Sol sale 4 h. 10 m., pónese 6 h. 54 m.; cuarto creciente el 8.

EL SIGLO

LAS ELECCIONES

Se realizan hoy las elecciones parciales de senadores. Seis departamentos van á designar sus respectivos representantes en la Alta Cámara. En tres de las referidas circunscripciones—Salto, la Florida y Soriano—habrá lucha. Por lo tanto, hacia ellas converge la atención general.

El tema no requiere largas disertaciones. La situación puede ser caracterizada en cuatro palabras. Los ciudadanos independientes del partido colorado han conseguido formar, en los tres departamentos nombrados, poderosos núcleos de resistencia contra la imposición oficial. Pero ésta no se dá por vencida. Después de emplear el fraude, tal vez recurrirá á la violencia. Estamos expuestos á un escándalo sin nombre; á un escándalo que significa la reacción contra el movimiento de Febrero; la contra revolución. Y el promotor del escándalo es el presidente de la República, ciego, inconsciente, incapaz de conocer sus propias conveniencias y de servir sus propios intereses. Si el fraude lograra hoy ahogar la expresión de la voluntad popular, él sería el único responsable. Si corriera sangre, suya sería la culpa. Galarza, Pacheco y Cuñarro nada significan. Sus faltas son las del presidente de la República. Cumplen sus mandatos. Si él lo quisiera, serían inviolables custodia de la libertad cívica.

Agregaremos que si la conducta de [illegible] compromete [illegible] al señor Cuestas [illegible] con formalidad [illegible] candidatos oficiales á la presidencia de la República. Son dos: el señor Mac Eachen y el señor Batlle y Ordóñez. El primero después de acompañar al señor Cuestas en todos los atentados, en todos los atropellos, acepta silenciosamente el papel de candidato oficial, y silenciosamente presta su conformidad a todas las vergüenzas en que se trata de envolverlo. Del segundo, esperamos todavía la palabra de protesta contra hechos que la reclaman del arrogante periodista de otros tiempos, del valiente soldado del Quebracho. Sus amigos están del lado de la reacción oficial; están en el bando que dirigen los jefes políticos. El no lo desautoriza. Por ese camino, en los actuales tiempos, no se va á ninguna parte. Pero queremos esperar: estas elecciones han de ser la piedra de toque para ciertos caracteres, para ciertos candidatos. Veremos quiénes están con el pueblo y quiénes con el gobierno; quiénes con el derecho y quiénes con la fuerza. Veremos quiénes condenan el atentado y quiénes protestan contra él. La opinión pública debe mirar y mirar con atención el acto electoral de hoy; ha de instruirla respecto de cuestiones trascendentales para el porvenir del país.

Notas de Fénix

Desde el Rosario, no el argentino sino el nuestro, se solicita nuestra intervención para un objeto realmente plausible. El 8 de Diciembre próximo se festejará el 92 aniversario de la fundación de aquella villa, y con tal motivo se desea que la empresa del ferrocarril [illegible] facilite el transporte desde esta capital por medio de un tren expreso, que asocie la rapidez a la baratura.

Dicho se está que ponemos toda nuestra buena voluntad al servicio de esa solicitud, persuadidos de que la locomotora se manifestará tan galante en esta ocasión como se ha manifestado en otras [illegible], propendiendo así a estrechar relaciones que redundan en beneficio del tráfico ferroviario.

* * *

Dos periodistas españoles de nota, Luna y Zozaya, están empeñados en demostrar que la alegría española ha sido y es una ilusión. Luna echa de menos la prensa humorística [illegible] que de ella queda vive mal y sin holgura; la crónica sale ordinariamente chorreando lágrimas y no se escribe un cuento sin premeditar una catástrofe. Zozaya encuentra tan solo suspiros y lágrimas desde Jorge Manrique hasta el ocaso del romanticismo. Los padres [illegible], las damas históricas, las dueñas, los truhanes y los aventureros galantes prestan á nuestra dramática tonos sombríos, que apenas si acierta a disipar de vez en cuando el escudero con sus chanzas [illegible]. Cervantes podrá hacer reír a los niños y a los ignorantes; a los hombres los hace suspirar, porque en su obra hay el dejo amargo de un ideal siempre perseguido, pero que nunca pudo alcanzarse: de la razón y la justicia siempre atropellada, siempre vencida y condenada perdurablemente a brillar entre el polvo y el cieno. Quevedo es un místico recluido en torres, perseguido en alcázares y perturbado en tablas, y en lo que se refiere a costumbres no hay fiesta en que no se hable del purgatorio, ni holgorio que no haya de desfilar antes de expansionarse por el repillo de las ánimas. Para contemplar el sol en los campos hay que ver antes siempre los siete dolores.

Las pinceladas finales encierran aspiraciones generosas y patrióticas, en contraste con aquel pasado y con los defectos atribuidos al presente.

«Hermosa es la alegría! (exclama el escritor). La sana, la que nace de la tranquilidad de conciencia y del sosiego del corazón. Así se nos puede hablar de alegrías clásicas en los pueblos que sacudieron el yugo del error, la imposición de la tiranía, el grillete de la barbarie. Hablarnos de la tradicional alegría española, es olvidar lo que fuimos y lo que somos, repetir un tópico desacreditado y vulgar, y no percibir el gemido de la cantadora bajo el repiqueteo de las castañuelas.»

* * *

Mucho ojo con los tapones viejos! Según el sabio especialista Pottiez, que es á quien se debe el descubrimiento, los tapones viejos se ven atacados, tanto por innumerables larvas de una especie determinada, como por una araña microscópica, cuyo tipo más común es el tiroglifo, y que es en extremo repugnante por más de un concepto.

En vista de lo cual, no deben usarse sin hervirlos antes desinfectado.

* * *

Una revista francesa menciona las siguientes experiencias comparativas, para demostrar que el ajenjo es literalmente un veneno. Colocados unos peces en dos redomas llenas de agua, agregóse a una de ellas seis gotas de ácido prúsico por litro, y a la otra seis de esencia de ajenjo en la misma proporción. Resultando: los que se hallaban en esta última fueron los primeros que murieron.

Tomen nota los aficionados al funesto licor, que ni siquiera resulta tolerable con la salutífera agua Salus, cuya pureza se subleva indignada cuando se la obliga á asociarse con aquel producto malsano.

* * *

Nota final, muy cortita y muy aplicable a los problemas de las clases obreras. En donde menos podía esperarse, en Rusia, se ha acordado que en todos los talleres del Estado se establezca la jornada de ocho horas.

FÉNIX.

La "matufia"

UN MANIFIESTO APÓCRIFO

El oficialismo elector

FRACASO DE SUS PLANES

Soriano - Salto - Florida

LOS CANDIDATOS INDEPENDIENTES

NOTICIAS INTERESANTES

Desde hace dos días, teníamos, por diversos conductos, noticia de un plan indigno tramado por los elementos oficiales para combatir las candidaturas independientes en los departamentos de Salto, Soriano y la Florida. Se trataba nada menos que de lo siguiente: el oficiali[smo] forjaría un manifiesto del Directorio Nacionalista ordenando a sus correligionarios la abstención.

Al que recibimos las primeras noticias formamos la resolución de averiguar con exactitud lo que hubiera de cierto en ello, y al efecto, pusimos en campaña todos nuestros elementos de información. Gracias a ellos, en las primeras horas de la mañana de ayer, tuvimos la confirmación plena de la existencia de la miserable trama. El oficialismo había resuelto repartir profusamente en los departamentos señalados por su resistencia a la coacción oficial el manifiesto apócrifo del Directorio Nacionalista.

Felizmente, estábamos en tiempo de rectificar sus maquinaciones. Inmediatamente dimos cuenta de lo ocurrido a los doctores Salterain y Fenzi, haciéndoles saber, además, indirectamente, al doctor Camp que se halla en Mercedes. Al mismo tiempo, nos dirigimos a varios ciudadanos de los expresados departamentos informándoles de lo que pasaba. La respuesta no se hicieron esperar. Varios telegramas trajeron la noticia de que el golpe estaba conjurado. La inmoralidad [illegible] perdía toda su fuerza. Era inútil. Era un nuevo tropiezo del oficialismo.

Dados a conocer estos antecedentes, publicamos las noticias recibidas de los departamentos.

De Soriano

Nuestro corresponsal de Mercedes nos remite el siguiente despacho:

Mercedes, 29 de Noviembre.—Las noticias trasmitidas de esa, asegurando que el directorio nacionalista haría circular hoy [illegible] aconsejando abstención de sus correligionarios en la elección senatorial del departamento han dado mérito a que un numeroso grupo de ciudadanos afiliados a aquel partido haya hecho circular profusamente el siguiente documento:

A nuestros correligionarios:

Los nacionalistas que suscriben, en conocimiento de que ha circulado ó está por circular un manifiesto que se dice emanado del Directorio del partido é ordenando la abstención, se apresuran a declarar que ese documento si efectivamente existe es completamente apócrifo y solo representa una grosera falsedad del oficialismo que, impotente para contrarrestar por los medios legales la ola de opinión que rodea a la candidatura del doctor Camp, apela a esos medios reprobados creyendo que con ellos podrá sorprender a nuestros correligionarios haciéndoles desistir del propósito que tienen de sufragar como ciudadanos por la popular candidatura del doctor Camp.

Los que suscriben, al condenar enérgicamente esa actitud insólita que evidencia el pánico que se siente en el campo del oficialismo ante la elocuencia abrumadora de los hechos, declaran bajo su responsabilidad que el directorio del partido nacional no ha lanzado ningún manifiesto en el sentido de la abstención ni en ningún otro, y que el existe, como tenemos motivos para suponerlo, es completamente falso y debe ser mirado con el mayor desprecio por la burla grosera que representa. En corroboración de nuestra aseveración publicamos a continuación los telegramas del doctor Juan Gil, miembro del directorio y del señor Borrás:

«Juan Gil.—A Dionisio Viera.—Recibí telegrama. El manifiesto que usted me habla es apócrifo, pues el directorio nacionalista no se ha ocupado de las elecciones de senadores ni ha publicado sobre el particular ningún documento.

Antonio Borrás. A Dionisio Viera.—Debidamente autorizado por miembros del directorio, Brito del Pino, Rodríguez y Alonso, garantido que el manifiesto de que hablamos es apócrifo, pues esta alta autoridad no se ha dirigido a los correligionarios.»

Este documento lo suscriben cincuenta nacionalistas de los de mayor figuración aquí. La circulación del manifiesto aludido se atribuye generalmente al diputado Serrato, llegado ayer á esta, pero hasta este momento aquí nadie lo ha visto.

El doctor Camp denunció telegráficamente al ministro de Gobierno que el oficial primero de la jefatura, Tomás Belén, trabaja públicamente por la lista oficial. Esta lleva lema «General Galarza».

Comunican de Dolores mayoría fracción pacifistas votarán lista Saturnino Camp no obstante manifiesto abstencionista.

El diputado Serrato conferenció anoche largamente con el jefe político, pero asegura que su misión no obedece a cuestión electoral.

Las elecciones en todo el departamento serán reñidísimas pero creo tranquilas.

El jefe político garantió a los amigos del doctor Camp que tiene elementos para asegurar completo orden.

Mañana trasmitiré todos los detalles con el resultado que preocupa vivamente la atención pública.—Corresponsal.

Debemos hacer una salvedad en la relativo a la actitud que el despacho anterior atribuye al diputado Serrato. Hay error forzosamente en lo que se dice al respecto. El diputado Serrato no puede tener parte alguna en ese chanchullo electoral.

Del Salto

Nuestro corresponsal especial comunica lo siguiente:

Salto, Noviembre 29.—A EL SIGLO.—Puede adelantarle triunfará lista independiente en San Antonio, Constitución, Arerunguá y Mataojo.

En Lavalleja será dudosa la elección. En Laureles predomina el oficialismo.

En la sección de Belén los oficialistas estaban muy fuertes contando trescientos cincuenta inscriptos; pero los independientes han trabajado mucho consiguiendo gran número de adhesiones y neutralizando muchos elementos.

En la ciudad gana terreno la candidatura de Salterain.—Corresponsal Especial.

Hemos tenido á la vista el telegrama particular que insertamos á renglón seguido:

«Salto, Noviembre 29.—Inútil será la estratagema del oficialismo.—Manifiesto apócrifo está desautorizado. Salto será hoy como siempre baluarte inexpugnable de los independientes. Candidatura Salterain triunfará».

Un apreciable colega publicó ayer el siguiente telegrama:

Salto, Noviembre 29. A «La Tribuna Popular»: los oficialistas distribuyen grandes cantidades de dinero acaparando balotas.

Se afirma que anoche llegaron muchos cajones conteniendo trajes para vestir de particular á los soldados que irán mañana á votar.

Los diarios locales publican muchas denuncias demostrando la presión que ejerce el oficialismo.

Esta noche se reunirán los delegados de la comisión departamental colorada independiente para recibir instrucciones referentes a la elección de mañana.

La misma comisión pedirá que las urnas sean depositadas después de los comicios, en lugar menos sospechoso que el local de la Junta E. Administrativa, á causa de la parcialidad evidente de algunos miembros y empleados de esta y para evitar cualquier emergencia.

«La Prensa» denuncia que algunos ciudadanos son amenazados con paliza si votan por la lista popular.

«El tren que llegado ayer tarde, al parar el puente de la calle Lavalleja arrolló el carruaje del doctor Chiazzaro, que se hallaba desocupado. El cochero cayó sobre la locomotora salvándose milagrosamente.—Corresponsal.

Otros telegramas particulares hablan de prisiones realizadas por la policía para disminuir el número de votos independientes. Parece que la historia del café frío está destinada á reproducirse en este período electoral.

De Florida

Hablamos anoche con un distinguido ciudadano que ha tenido parte muy principal en los trabajos realizados en favor de la candidatura del doctor Fenzi. Sus palabras fueron estas:

«Creo firmemente que la elección está ganada por los independientes. El manifiesto apócrifo del directorio nacionalista era un último recurso que puede considerarse fracasado.

Apenas recibí noticia de esa superchería, telegrafié á los amigos de la Florida poniéndolos en guardia. Estaban pues prevenidos y el manifiesto no ha podido engañar á nadie. Creo que ni aparecerá, pues el oficialismo no ha de comprometerse en tan sucio manejo cuando se ha visto en un golpe en el vacío.

Tengo, agregó, telegramas de casi todas las secciones de la Florida, y todos ellos me aseguran el triunfo. No puedo dudar de que el doctor Fenzi será electo senador».

Creemos, por nuestra parte, que esas manifestaciones están confirmadas por telegramas particulares que tenemos á la vista.

Nueva forma de la intriga

A última hora llega a nuestro conocimiento la noticia de que el oficialismo, en vista del fracaso de su primera intriga, la noticia de este modo: el manifiesto apócrifo del directorio, será sustituido con el programa de un telegrama suscrito firmado por Aparicio Saravia y por el doctor Escalante [illegible].

Agregaremos que también este golpe tendrá resultado, pues a estas horas están adoptadas todas las medidas conducentes a frustrarlo, habiéndose impuesto de la nueva estratagema de los candidatos independientes de Salto, Florida y Soriano.

Movimiento de fuerzas y de marciano(s)

Dos o menos de marcianos fueron los días ayer con destino a la Florida. En el ómnibus se dirigió la barra gran movimiento para [illegible] tropas con la barra [illegible].

Además, por los de los [illegible] 13 [illegible] de Sayago [illegible] de Rivera [illegible] [illegible] Florida [illegible].

DIRECTORIO NACIONALISTA

EL MANIFIESTO FALSIFICADO

Algunos ciudadanos colorados y nacionalistas de los departamentos de Soriano, Salto y Florida, hicieron ayer telegramas a amigos de la capital informándoles de la existencia de un documento apócrifo que se hacía circular como procedente del directorio, ordenando a sus correligionarios la abstención en la lucha electoral de hoy.

Varios miembros del directorio a que esos se hicieron estos y esos despachos, pidieron al vicepresidente de la corporación, señor Federico Brito del Pino, que convocara a una reunión extraordinaria para ocuparse del asunto.

Así se hizo, realizándose a las 4 de la tarde una reunión, a la que asistían el señor Brito del Pino, doctor Vidal y Fuentes, doctor Rosalío Rodríguez, Manuel R. Alonso y doctor Jacinto Durán.

Algunos de los presentes exhibieron telegramas de amigos preguntándoles si era cierto que el directorio había dado a gun manifiesto en el sentido que hemos indicado.

El asunto fue entonces motivo de un cambio de ideas, durante el cual se hicieron referencias a otros telegramas de los mismos departamentos.

Como no hubiera despacho alguno de las comisiones departamentales respecto al supuesto manifiesto apócrifo, los presentes fueron de opinión que no debía asumir ninguna actitud la corporación, limitándose aquellos miembros del directorio a quienes habían denunciado sus amigos la treta indigna del manifiesto, a contestarles que la corporación no había dirigido a las departamentales manifiesto de especie alguna.

De los departamentos donde hoy tienen lugar elecciones llegó a pedirse al directorio una declaración telegráfica para desvirtuar la mistificación. Los despachos recibidos demostraban profunda indignación.

A estas horas debe saberse en Soriano, Salto y Florida, que deben los votantes estar prevenidos contra celadas de esa especie.

Si el directorio, ni el señor Aparicio Saravia, ni autoridad ó influencia alguna nacionalista han de intervenir, como lo pretendía el oficialismo elector en la contienda electoral, para favorecer los planes gubernistas de hacer triunfar a todo trance sus candidatos.

GRAVES SUCESOS

EN SANTA ANA DO LIVRAMENTO

Un guarda aduanero apaleado

ASALTO Á UN CUARTEL

Incendio de la casilla del Resguardo

La población de Rivera

Nuestro corresponsal en Rivera nos envía los despachos que van á continuación y en los cuales se dá cuenta de graves sucesos que en estos momentos se desarrollan en la vecina ciudad de Santa Ana do Livramento.

Como se podrá juzgar por esos despachos, los hechos que allí ocurren provocados por el secretario del inspector de frontera brasilero, pueden ser de trascendencia no solo para la ciudad que tienen por teatro, sino también para el pueblo de Rivera, dada la proximidad entre una y otra población.

He aquí los telegramas:

Rivera, 29.—A EL SIGLO. La vecina ciudad brasilera de Santa Ana do Livramento hállase en plena anarquía. Ayer el secretario del inspector de frontera, Miguel Avila, apaleó a un guarda llamado Castalio y luego lo encarceló en el cuartel de los aduaneros.

Plazas de varios regimientos, desarmadas, combinaron un asalto para libertar al preso que fué hasta hace poco soldado del regimiento 5.º. El jefe de la guarnición, comandante Barbosa, ordenó 5 los oficiales que fuesen armados al cuartel é impidiesen el asalto.

Se telegrafió al jefe del Estado de Rio Grande dándole cuenta de lo que ocurría, y contestó ordenando la libertad de Castalio.

El secretario Avila acuartelado y con gente armada, se opuso á poner en libertad al preso. El delegado de Santa Ana se trasladó al cuartel con médico y dos testigos a constatar el estado del guarda apaleado, pero Avila no les permitió verlo. El inspector Fontoura, que se halla ausente, telegrafió á su vez á Avila ordenándole que no entregue el preso.

Hoy hubo un meeting al que concurrieron como quinientas personas, protestando del atentado que cometió el secretario de Fontoura. Reina indignación y se habla de asaltos á mano armada. Existe creencia general que se efectuarán esta misma noche.

El jefe político de Rivera, señor Abelardo Márquez, ha tomado medidas en la línea, destacando la urbana alrededor del pueblo.—Corresponsal.

Rivera, 29. A EL SIGLO. La situación creada por los hechos acontecidos hoy en Santa Ana tiende á agravarse en extremo. Los sucesos que se prevían como consecuencia de la terquedad del secretario Avila, han empezado ya á desarrollarse y á las ocho se ha hecho estallar(?) la casilla del Resguardo que estaba ubicada á cincuenta metros de la Aduana.

Hubo un tiroteo en el cuartel de aduaneros, entre los hombres de Avila y los que pretenden rescatar al guarda Castalio.

Se teme para esta noche asaltos á las casas de comercio de Livramento.

En Rivera la mitad de la población se halla sobre la línea, llevada por la curiosidad de los sucesos.—Corresponsal.

PARTIDO COLORADO

En el Comité Ejecutivo Nacional

Para las 4 de la tarde fue ayer citado urgentemente el comité ejecutivo de la comisión nacional del partido colorado.

La reunión, sin embargo, no pudo celebrarse por falta de número, pues solo concurrieron los señores Federico Canfield, Martín Suárez, José Espalter, Antonio María Rodríguez, Francisco C. Forteza, Benito D. Cuñarro, Eduardo Iglesias, Juan Blengio Rocca, Pedro Pallares y Leonardo L. Brito.

A nuestra pregunta reservada sobre el verdadero objeto de la reunión, hemos podido averiguar que uno de los miembros del comité ejecutivo tenía el propósito de hacer moción para que se dirigiera nota al directorio nacionalista, reprochándole que las corporaciones que dependen de dicha autoridad partidista, los ciudadanos afiliados a ellas, deben abstenerse, en virtud de la solicitud por el último acuerdo, de intervenir en las elecciones de colegio electoral hoy se verifican en los departamentos de Florida, Durazno, Canelones, Salto, Soriano y Artigas.

Se cree que el comité se reunirá en la entrante semana para ocuparse de asuntos relacionados con las elecciones senatoriales.

Lo curioso del caso es que el comité fue citado sin que el presidente ni los secretarios lo supieran, la citación venía, según parece, de muy arriba.

Visita de cárceles

EN LA CORRECCIONAL Y EN LA JEFATURA

Se ha detallado la visita que efectuó ayer de mañana el Supremo Tribunal de Justicia a las Cárceles Penitenciaria y Correccional de Mujeres.—De tarde, como estaba resuelto, los señores camaristas, acompañados de los jueces, fiscales y demás funcionarios judiciales, fueron a la Cárcel Correccional.

A las dos menos cuarto llegaba la comitiva al establecimiento, siendo recibidos por el director señor Batlle y Ordóñez y su segundo señor Cobo.

Abierto el acto se dispuso que los presos fueran desfilando en grupos de diez.—En el primero aparecieron los encausados hermanos Montaña y Roque Mora, á quienes las autoridades de Rivera acaban de descubrir una docena de crímenes.

Al presentarse el segundo grupo, el doctor Martín Berinduague se interesó por Evaristo Viera, acusado de haber dado muerte al amante de su mujer, y a quien había protegido llevándolo a su casa.—El fiscal doctor Arechaga, que pedía 2 años de prisión para Viera, se opuso á que se concediera a este la libertad.—Entonces el Tribunal resolvió llevar la causa al acuerdo.

En el tercer grupo se hallaban los encausados por el asalto y asesinato de la familia Aguerre, en Molles; en el cuarto vimos á Santiago Andrejulo, recientemente condenado a 25 años. Sucesivamente aparecieron en otros grupos Giallorenzi, matador de su amante Angela Gianochio condenado a once años; Isaías González y Juan Carlos Cabrera, cómplices del crimen del Abra, y Teófilo Sosa y Juan y Alejandro Alvarez, unos muchachos, matadores de un árabe en Pan de Azúcar.

Calixto Lescano se quejó de que hacía seis meses se hallaba preso y nunca había visto a su defensor. Resultando que este hallábase gravemente enfermo, el Tribunal resolvió llevar la causa al acuerdo,—lo mismo que la de Indalecio Valdez, acusado de falsificación, quien hizo una exposición para demostrar que había comprado su delito con exceso, pues si bien el fiscal pedía dos años de prisión, con el tiempo que estuvo detenido en Buenos Aires, a pedido de nuestras autoridades, llevaba treinta y dos meses de prisión.

Además resolvió llevar el Tribunal al acuerdo las siguientes causas:

Isaías R. Fernández y Evaristo Quintana, acusados de presentar un documento falso como verdadero. Por este último intercedió el doctor Vargas. En vista de la resolución del Tribunal, el fiscal doctor Arechaga pidió que se tuvieran en cuenta sus opiniones contrarias.

Faustino Delgado, amante de una encausada cuya causa se había llevado también al acuerdo en su pedido de sobreseimiento formulado por el doctor Berinduague (hijo).—Delgado es el único sostén de su señora madre que cuenta 80 años de edad.

Bernabé Durán y Arenas, en cuyo favor habló el doctor Gonzalo Ramírez, pidiendo en primer lugar el sobreseimiento en la causa y en caso de que esta no pudiera ser concedida, la excarcelación bajo fianza. Alegó las circunstancias excepcionales en que se hallaba su defendido, pues había sido condenado en 1.ª instancia á tres años de prisión y en segunda a dos y medio. Llevaba en la Cárcel [illegible] de manera que en el peor de los casos y suponiendo fuera condenado en tercera instancia a esta última pena, le faltaría un mes y medio.

Justiniano Díez, por quien habló el doctor Vargas pidiendo su libertad bajo caución juratoria, pues [illegible] por la policía [illegible].

Fundándose en [illegible] de Avelino Cofré, [illegible] doctor Ferrer; de José M. [illegible] acusado de haber robado [illegible] gas, pedida por el doctor Berinduague (hijo); de Santiago Scarsella, pedida por el doctor José Salgado; de Cesáreo Rosa, por el doctor Vargas; de Antonio Caldo, por el doctor Muñoz Anaya, Luis Cagica, por el doctor Berinduague; de Carlos Escalada y Juan Monteiro [illegible] Antonio Benítez.

El preso Ignacio Olivera pidió la palabra y dijo que quería denunciar que con sus hermanos Jacinto se hallaban presos hacía tres meses por nada. Se mandó la cáscara(?) leer la relación de la causa y resultó que los hermanos Olivera y un tal Vicente Ruiz estaban presos por haber dado muerte a un tal Romero, en Treinta y Tres, en condiciones tales, que motivó un pedido fiscal de 25 años de Penitenciaría para ellos.

Se concedieron las siguientes libertades bajo fianza:

Pedro Belart, a solicitud del doctor Pedro Figari; Rafael Bustelo, acusado de un robo de dinero, cuyo importe quiso restituir, defendido por el doctor Giménez Pastor; Sebastián Tortoroso, a pedido del doctor Vargas; Eulogio Galván por el doctor Ferrés y Nicolás Apolinario Gómez.

Se sobreseyó a solicitud del doctor Vargas en las causas de Isidoro López, culpado de [illegible] por el doctor Giribaldi, a quien se [illegible] la [illegible] que no le pertenecía y de Francisco Vázquez, menor, acusado del robo de un caballo que el [illegible] de la Cuadra a pedido del doctor Berinduague (hijo) en la causa de Candido Ramos, que estaba [illegible] Natalio Muñiz Aripe.

Además el Tribunal acordó sobreseer en las causas de José Mas de Ayala; excarcelar por razón [illegible] Francisco Scabello, que fue preso por robo y absuelto en 1.ª instancia; Juan Carlos Gares [illegible] de armas; Vicente Varela, Andrés y Carlos Arano y Andrés Pescarello.

Resolvió también la libertad de los penados Nicolás Avila, Manuel Rodríguez y Rodríguez, Carlos Pappo y Luciano Saldo y Antier, acordando que el director de la cárcel señor Batlle y Ordóñez, elevara al Tribunal una relación de los penados que por su conducta sean merecedores de obtener gracia.

Terminado el acto, los señores camaristas fueron invitados a pasar al hotel(?), en el piso alto, donde la Comisión Anónima(?) [illegible] había preparado una elegante mesa, habiéndose hecho los debidos honores a los exquisitos confites y ricos helados.

El presidente del Tribunal, doctor González, fue víctima de cierto incidente de [illegible] debido a su [illegible] para su domicilio.

Los camaristas concurrieron después a la Jefatura, donde presidió el acto el doctor Salvañach [illegible]. Allí se puso en libertad al preso Luis B. [illegible] [illegible] dar por [illegible] con esto quedó terminada la visita de cárceles.

El coronel Pereyra obsequió a los asistentes antes de retirarse con una copa de champagne.

EL PUERTO

Desde hace varios días se está cambiando el [illegible] de los buques surtos en el interior de la bahía, para dragar la cancha que existe frente a los muelles.

Ayer, la empresa del puerto de Buenos Aires [illegible] para construir 8 chatas, cuya construcción ha sido encargada al señor Luis Díaz.

Serán de las siguientes dimensiones: 6 de 8 metros de eslora, 3 metros manga, 1 metro puntal; y las otras dos de 20 metros de eslora, 6 metros de manga y 1 de puntal.

—Ayer a las 4 p. m. la embarcación «Guaguá» número 1148, perteneciente a la empresa del puerto, que iba remolcada por un vaporcito, embistió a la barca danesa «Laura», surta en el puerto, ocasionándole varias averías.

Medidas contra la bubónica

RESOLUCION DEL CONSEJO DE HIGIENE

El Consejo Nacional de Higiene ha pasado nota á la Junta solicitando que el personal de la Dirección de Salubridad vigile constantemente los molinos y panaderías de Montevideo á fin de cerciorarse si falta algún empleado al trabajo por causa de enfermedad, pues como muchos de esos establecimientos mantienen relaciones comerciales con Río Janeiro y la Asunción, donde se han producido casos de peste bubónica, pudiera dar la casualidad de que esa epidemia fuese importada, con grave peligro para la salud pública.

La Junta pasará dicha nota al doctor Lapeyre, á fin de que este activo funcionario adopte las medidas que sean del caso.

La entrevista con Saravia

SIN NOTICIAS

COMENTARIOS

Hasta anoche no se tenía noticia alguna de los delegados del directorio nacionalista señores Berro, Rodríguez Larreta é Ituño que fueron á entrevistarse con el señor Aparicio Saravia para cambiar ideas sobre la cuestión presidencial.

Se presume que hoy podrán encontrarse en Nico Pérez, tal vez á hora conveniente para tomar el tren que los conducirá en el día á Montevideo. Si llegaran esta tarde el directorio se reunirá mañana a fin de enterarse del resultado de la misión política.

La huelga de La Teja

En el muelle de la calle Cámaras

Numerosos públicos se hallaba mar[…] ayer por la tarde á eso de las […] en el muelle de la calle Cámaras, pues se […] que de los huelguistas de La Teja habían resuelto esperar allí […] el regreso de uno de sus compañeros que no ha […] a la huelga. Se agregaba que […] que los huelguistas […] á los que […] que el […] en los primeros estaban firmemente resueltos á demostrar con argumentos contundentes a los segundos que no estaban conformes con su proceder.

Así pues, la espectativa era grande y la aumentaba la presencia del […] en un muelle de la […] la Seta, y de otro vapor […] á cargo del ingeniero Alfaro(?).

Cuando llegó el vaporcito […] a su bordo a los trabajadores, la […] se dijo: ¡Ahora se arma la grande!

Pero no sucedió […] el […] de […] [illegible]

[illegible]

El impuesto á los vinos

Por falta de número no se reunió ayer la Cámara de Representantes [illegible] para [illegible] sobre el impuesto á los vinos. Solo asistieron [illegible] diputados.

LA PLAZA INDEPENDENCIA

PROYECTO DEL ARQUITECTO MASQUELEZ

El arquitecto Julián Masquelez, catedrático del aula de proyectos de construcción de la Universidad, estudió [illegible] el Barón Maccari(?) un proyecto de edificios de [illegible] y el cual consiste en el objeto de uniformar [illegible] á la [illegible] de las galerías de la Plaza Independencia.

El proyecto [illegible] se adapta a los presupuestos del [illegible] formuló el ingeniero [illegible] siendo del doctor de Obras Municipales y aprobó el [illegible] Independencia [illegible].

Personas competentes [illegible] Masquelez [illegible].

«El caserío de los negros»

SU DEMOLICION

Con motivo de la apertura de [illegible] á los Pocitos, se ha resuelto á demoler un caserío de aspecto inmemorial.

Se trata del caserío de los negros situado en la bifurcación de los caminos Canelones y Constituyente.

En ese edificio habitó durante largos años el negro Francisco Estevez(?) y sus [illegible] y a quien el [illegible] terreno otorgó para que viviera libremente su [illegible].

El caserío [illegible] departamentos [illegible] personas.

[illegible]

SPORTS

LAS CARRERAS DE HOY

INTERESANTE PROGRAMA

La reunión de esta tarde en Maroñas [illegible] para los verdaderos sportsmen [illegible].

[illegible] Cabana y Talismán.

A Tratamiento [illegible] el premio Nacional [illegible] a Benito Cándido [illegible].

[illegible] Khartoum y Pacifico.

La carrera de Ituzaingó [illegible] Hierro como Maga General Rivera, Veracruz y Danaya [illegible] [illegible] La carrera será [illegible] los [illegible] [illegible] recordar sentido.

En el premio Hierro sobre 1850 metros los partidarios de Fram creen que van a [illegible] No dudamos que el caballo va bien cuidado y que sus últimos trabajos dan base para creer en su victoria, pero Hipo ha hecho Fram hasta ahora su destacado como lo que tiene que correr hoy!

Ha corrido en la vuelta con 49 kilos en [illegible] entrando tercero en 1.52, siendo vencedor Venus.

Hoy son varios livianos que harán correr, y al final estará Acomodo para no dejarse con el pensionista del Stud Principiante en una lucha brava.

El premio Uruguay está recomendado por el número de los que van a disputarlo que ascienden á 12, figurando entre ellos simpáticos aristas y entre ellos General Rivera, que por lo visto viene a repetir su doblete memorable.

La reunión tiene como se vé grandes atractivos y si el tiempo no lo impide la concurrencia será numerosa, pues ningún sportsman debe estar alejado del circo, en los momentos actuales en que nos aproximamos a la gran fecha en que va á correrse la Internacional.

Nuestros candidatos son los siguientes:

Premio General Rivera—«Charles».
Premio Fram—«General Rivera».
Premio Hierro—«Acomodo».
Premio Comparación—«Uruguaya».
Premio Uruguay—General Rivera si corre. En su ausencia, pensionistas de Martín González.
Premio Khartoum—«Clio».

La reunión empezará á las 2 y el ferrocarril saldrá á la 1.20 p. m.

Club Nacional

La comisión directiva del Club Nacional tendrá hoy noticias telegráficas detalladas del resultado de las elecciones á verificarse.

Dichos telegramas conforme se vayan recibiendo, serán colocados en el pizarrón del club para conocimiento de los asociados y demás personas que concurran. Al efecto, se ha dirigido á personas caracterizadas de los seis departamentos el pedido correspondiente.

DE MAX NORDAU

Libertad!

Los trabajadores en las minas de carbón de Francia han declarado la huelga general. Esta grave decisión ha sido adoptada por el voto de delegados regularmente elegidos por los obreros. Más de cien mil de entre ellos participaron en la designación de sus representantes. Fueron estos los miembros de los llamados «sindicatos rojos». A la par de estos existen, desde hace algún tiempo, otras asociaciones de obreros mineros que se distinguen con el nombre de «amarillos», que no se someten a las decisiones tomadas por los delegados de sus camaradas y no quieren dejar de trabajar por mas que sus órganos hayan decretado la huelga para apoyar sus reivindicaciones. Los amarillos son quizá diez mil menos de la décima parte de los otros. Pero [illegible] a los amarillos deben bajar á las minas [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible]

Max Nordau.

Vida social

EL FESTIVAL DE HOY EN SOLIS

[illegible] la Liga Uruguaya contra la tuberculosis.

La distinguida comisión de señoras [illegible] organiza este festival [illegible] su mayor brillo posible.

[illegible]

A Solís, esta [illegible].

FIESTAS Y REUNIONES—

El miércoles próximo [illegible] «Victoria Hall» [illegible] Marshall [illegible] Hospital Inglés.

El programa que regirá en este festival será por demás interesante y hará que ese día se congregue en el «Victoria Hall» todo lo más selecto de la colonia inglesa.

BODAS—

Para el 15 de Agosto próximo se ha fijado la boda de la señorita María Balparda con el caballero Federico Larraya.

—El enlace de la señorita María Estela Baños con el señor E. Ríos tendrá lugar el 10 de Diciembre entrante.

VIAJEROS—

Han llegado de la Colonia el doctor Luis Morquio y su familia.

—Dentro de algunos días partirá para Buenos Aires el joven Pedro Delfino.

—Ha regresado de Buenos Aires el señor Murray Wilson.

Procedente de Paysandú se encuentra en esta el señor Eduardo Sáenz.

—En el mes próximo partirá para Tacuarembó el señor José García y Gaona.

—En estos días partirán para una estancia en la estación La Sierra las señoritas María Elena y Matilde Barbeito.

Mañana se ausentarán para Minas los señores Juan A. Bustillo y Gilberto del Castillo.

A principios del mes entrante regresarán á esta después de haber pasado una temporada en la estancia «La Floresta» las familias de Rubio y de Vilaró.

Ha partido para San José el doctor Carlos Pérez(?).

—Para [illegible] se ausentó el señor Norberto Villegas(?).

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

El señor Federico Capurro y su familia han pasado á ocupar su residencia veraniega.

—La familia de Pastora ocupa desde ayer su quinta del camino Millán.

ENFERMOS—

Se encuentra algo mejor de sus dolencias el joven Ricardo Blanco.

—Se halla enferma la señora Rosa Abella de Méndez Alcain.

—En vías de completo restablecimiento se encuentra el señor Bartolomé Flores.

—En breve le será practicada una nueva operación á la señorita Margarita Barrera.

—La señorita Ema Caprario se encuentra completamente restablecida de su dolencia.

—Algo mejorada se halla la señora Amalia Acevedo de Sáenz de Zumarán.

—Sigue mejorando el joven Alfredo Larravide.

—Sigue siendo algo delicado el estado del niño Diego Pons.

—Se ha agravado la enfermedad que desde hace días aqueja á la señora Matilde Montero de Regalia.

VARIAS—

Si el tiempo no dispone lo contrario, el Prado será hoy por la tarde el punto de cita de nuestras principales familias.

Mañana se abre al servicio del público favorecido la gran pileta para señoras del establecimiento balneario de la calle Piedras.

Telegramas

Noticias de Europa hasta las 6 de la mañana del punto de procedencia

SERVICIO ESPECIAL

Francia

MR. PELLETAN

La huelga de Marsella

ACTITUD DE LAS COMPAÑIAS NAVIERAS

BANQUETE A QUIRNO COSTA

LA PESCA EN EL MAR DE BEHRING

EL PUERTO DE CHERBOURGO

LA VISITA DE M. LOUBET A ESTADOS UNIDOS

LA FAMILIA DELAREY

El contraalmirante Bourdon

PARIS, 29—Varios diarios de esta capital acogen el rumor circulante de que el ministro de Marina M. Camille Pelletan presentaría su dimisión á causa de divergencias de vistas en los asuntos de gobierno.

PARIS, 29—«La Petite République» dice que las compañías navieras de Marsella decidieron poner en desarme sus buques antes que ceder á las pretensiones de los huelguistas y por temor de que los inscriptos marítimos de Burdeos imiten a sus colegas marselleses.

PARIS, 29—Telegrafían de Marsella que hay actualmente en ese puerto 41 vapores desarmados.

La huelga se extiende á Port Vendres.

Las autoridades toman severas medidas para reprimir cualquier atentado por parte de los huelguistas.

PARIS, 29—El príncipe Rolando Bonaparte ofreció un espléndido banquete al doctor Quirno Costa vicepresidente de la república argentina.

Asistieron á la fiesta el embajador de España y el ministro y el cónsul de la República Argentina.

PARIS, 29—En los círculos bien informados se asegura que ha llegado á Europa una delegación del gobierno de la República de Venezuela con el encargo de arreglar todas las reclamaciones pendientes con las potencias.

PARIS, 29—El fallo del tribunal arbitral de la Haya respecto de la cuestión de la pesca en el Estrecho de Behring ha sido desfavorable para Rusia. Esta tiene que pagar daños y perjuicios á los Estados Unidos.

PARIS, 29—Comunican de Tánger que el sultán ha rechazado un ataque de las tribus de Zemmour que se han sublevado.

Las pérdidas fueron considerables por ambos bandos.

PARIS, 29—Telegrafían del puerto de Cherbourgo que á última hora se han declarado en huelga los obreros de los muelles de ese puerto.

Las autoridades marítimas han tomado las medidas del caso para que el orden no sea alterado.

Los huelguistas se mantienen hasta ahora en actitud pacífica.

PARIS, 29—«Le Temps» de hoy desmiente la noticia de que el presidente de la República, M. Emile Loubet, haya tenido el propósito de visitar la exposición de Saint Louis (Estados Unidos), exposición que se efectuará en el transcurso del año 1904.

PARIS, 29—La familia del general Delarey ha llegado hoy á esta capital.

Permanecerá aquí una semana.

PARIS, 29—Se nombrará al contraalmirante Bourdon jefe del Estado Mayor general de Marina.

CHERBURGO, 29—La torpedera número 107 recibió en este puerto hoy graves averías á causa de un choque con los torpederos «Bouvier» y «Chaletiers».

Austria-Hungria

EL GRAN DUQUE NICOLAS

BUDAPEST, 29—El gran duque Nicolás de Rusia llegó hoy a esta ciudad, siendo muy agasajado por las autoridades civiles y militares y por el pueblo.

FOLLETIN [18]

SAMUEL BLIXÉN

POR TIERRAS DE PROMISION

(Viaje al país de los "chanases")

CUADRO II.—Un jardín. A la izquierda del espectador una casa pobre, con puerta practicable. La casa arranca una tapia que cierra todo el jardín. En la tapia y junto a la casa una puertecilla que dá a la calle; desde esa puertecilla a la puerta de la habitación, una zarza cubierta de escena enredadera tupidísima. En el centro de la escena, un grupo de plantas, y á la derecha, junto a la tapia, un viejo espinillo, cuyo tronco está rodeado por un banco circular de madera. Luz de luna; solo hay tinieblas bajo el árbol y bajo el espinillo.

ESCENA OCTAVA

Ella y El, bajo el árbol, en la oscuridad.—El perro atado á un poste (derecha) y dormido.—Yo, sobre la tapia y oculto por El Arbol.

Ella—(Temblando y en voz baja). Oiste?...

El—(Fingiendo indiferencia). Sí... Algún gringo borracho que pasó cantando... Qué es eso? ¿Temblás?... (Abrazándola) Pobrecita!

Ella—Qué susto!... Ay, Dios mío!... Mirá: tocáme las manos... Las tengo heladas.

El—Angel mío!

Ella—(Desprendiéndose) Qué oscuro está aquí!... Debe ser muy tarde... Andáte...

El—Me echás!...

Ella—Y volvé mañana... No sé: con el susto he quedado muy nerviosa... Siento frío y calor... Y si mamá te sorprendiera aquí adentro!... Sé buenito y andate... (Le da la mano derecha, mientras con la otra le arregla el alfiler de la corbata).

El—Bueno, me iré... Pero ¿donde nos vemos mañana?

Ella—¿Donde ha de ser? Aquí.

El—Si aquí no se puede conversar tranquilamente!... ¿No tenés alguna amiga en cuya casa nos podamos ver á solas y con más libertad?

Ella—¿De donde voy a sacar esa amiga?... Y además aquí en Mercedes todo se sabe; no es como en Montevideo ó Buenos Aires donde uno se puede chacer perdiz entre la gente ó meterse donde quiera sin que nadie se fije...

Yo—(Aparte) La niña es de oro. ¡Cómo sabe!... Qué adelantada está en sus cursos!...

El—Qué lástima!... Tengo tantas cosas que decirte!...

Ella—No te las guardes, que te van á hacer daño... ¡Desembuchálas no más...

El—No: aquí no puedo...

Ella—Si estamos solos!... (El la atrae, y le habla amorosamente al oído. Ella se desprende con rápido movimiento, y dice entre sonriente y confusa:) Zafao!

El—Mirá que sos pava!

ESCENA NOVENA

Dichos, La Hermanita

La Hermanita—(Apareciendo en la puerta de la casa y en voz contenida) Angélica, Angélica!... Donde estás?

Ella—Aquí...

La Hermanita—Mirá que á mamá le ha dado el ataque de asma, y se ha despertado recien...

Ella—Bueno; ya voy... (La Hermanita desaparece).

ESCENA DECIMA

Ella, El, Yo, El perro y El Arbol

El—Qué fastidio!... Cuando estábamos en lo mejor!...

Ella—Puede que se vuelva a dormir... Esperáte un poco... (Va hacia la puerta de la casa y escucha un momento. Luego vuelve en puntillas de pies) No se oye nada... Mirá, vamos á sentarnos debajo del espinillo... Allí no nos podrá oir la vieja. (Atraviesan el escenario y van á sentarse en el banco).

El perro—(Que está tendido, levanta la cabeza, husmeando; para las orejas, y lanza un ladrido sordo) Guau!

Ella—(Al perro) Callate, Turco. Soy yo. (El perro gruñe, mueve la cola, y vuelve á poner la cabeza entre sus dos manos estiradas).

El—(Con un poco de temor) Está suelto?

Ella—Atao con cadena, tonto... (Larga contemplación mútua. Las manos se buscan y se encuentran. Los amantes quieren hablar, pero desisten. Tienen conciencia de que sería crimen de lesa poesía romper el silencio de tan dulce instante).

El Arbol—(Desperezándose, en un leve estremecimiento de sus ramas, hace caer sobre los dos amantes la lluvia de oro de sus aromas. Un perfume intenso, embriagador, afrodisíaco se esparce en torno. Las hojas susurran blandamente:) Otra vez!... Pero esta muchacha ha perdido la vergüenza!... Anoche apeló la pava hasta la aurora, y hoy, de nuevo... ¡Y es con otro!... Pero qué loca tan grande!... Soy un árbol curtido y ¡cuanto he visto!, pero escándalo como este, ninguno... La madre era también lijera de cascos—hace de esto veinte años por lo menos—pero ésta le dá quince y raya... Lo peor es que con la conversación, no me dejarán dormir, y después, cuando se vayan, quedaré desvelado... Por mas que uno sea insensible, estos enamorados lo sacan á uno de sus casillas!... Es que dicen y hacen tales cosas!... Anoche creí que me iba á dar un ataque apoplético; sentí que la savia galopaba, hirviendo y con juveniles alborotos, por mis fibras... A nosotros los viejos, nos hacen daño estas excitaciones... (Continúa el éxtasis... Vibra en el ambiente algo así como un prolongado trémolo de melódica ternura. Las cosas todas adquieren súbita elocuencia; parece que dijeran versos epitalámicos... Un dulce encantamiento cae sobre las almas y las cosas...).

Ella—(Recoje las aromas que le han caído en la falda, las aprieta en la mano, y aspira luego, voluptuosamente, su acre perfume. Entorna luego los ojos. Despues acerca su mano cerrada á las narices de su compañero, y le dice sencillamente:) Olé... Te gusta?

El—Sí, pero es un perfume muy fuerte... Se sube á la cabeza...

Ella—Por eso es que es tan rico... Marea... Hace pensar en cosas... (Se detiene y suspira).

El Arbol—(Susurrando) Ay! Malo, malo, malo!... Ya sé por experiencia lo que anuncian esos suspiros... Si este señor que se esconde entre mis ramas interviniera á tiempo...

ESCENA UNDECIMA

Dichos, La Vieja

La Vieja—(Asomándose en ropas menores á la puerta de la casa) Angélica! (Silencio) Angélica!!...

Ella—Voy, mamá...

La Vieja—Metéte adentro, prontito... Ya te he dicho que no quiero estas cosas... Si tu padre supiera!... Estás hablando con un señor?

Ella—Sí, mamá...

La Vieja—Bueno; decile que éstas no son horas de conversar con una muchacha decente... Son las dos de la mañana, por lo menos... Que se haga presentar, si tiene interés en tratarte... Despedite, y adentro... (Se retira).

Ella—Enseguidita!...

ESCENA DUODECIMA

Dichos, menos La Vieja

El—(Levantándose) Entonces... adios...

Ella—Te vas?

El—Pero tu madre no te está esperando!

Ella—Que espere... (Como para sí) Vieja fastidiosa! (Se sienta. El permanece de pie).

El—Mirá: ¿sabes lo que podés hacer?... Entrás, haces como que te acostás, y volvés en cuanto sientas que tu madre se duerme...

Ella—No, eso no. Si entro la vieja me trinca para toda la noche... Y además tarda mucho en aclarar el pico...

El—(Con un suspiro) Y mañana... ¿dónde nos vemos?... Ya ves que aquí es imposible: el borracho! tu madre!! el perro!!! No se está un momento tranquilo...

Ella—(Como madurando un plan) Si pudiéramos vernos en casa de la vieja Gertrudis...

El—(Entusiasmado) Eso es. Perfectamente. En casa de Gertrudis... ¡Viva Gertrudis!

Ella—(Desconfiada) La conoces acaso?

El—No la conozco, pero me figuro que debe ser una buena señora...

Ella—Es una antigua sponsor(?) de casa que me conoce desde chiquita... Si me arreglo con ella, te escribo... Pero júrame que no vas á charlar por ahí de la casa con los amigos... Porque si después la Vieja llega a saberlo... me mata!... Tiene un genio!

El—Mas que tu madre?

Ella—Mucho peor... No sabés que vida pasó!... Estoy ya tan cansada de aguantar!

El—No aguantés...

Ella—Y como?

El—(Con aturdimiento) Venite conmigo para Montevideo...

Ella—(Con el rostro iluminado por una gran alegría). Ah!... Ya estás pensando en sacarme contigo!... ¿Ya te dije que tenías malas ideas!

El—No vendrías?

Ella—Pero ¡qué se figura usted, amiguito?... Que así, á las primeras de cambio, me voy á echar en sus brazos para que lleve á la capital!

El—(Sonriendo) Hita: lo que es hasta la capital no te llevo yo en brazos... Debes ser muy pesada...

Ella—Al contrario: soy muy livianita...

Yo—(Aparte) «Tu dixisti».

El Arbol—(Susurrando) Mas liviana que una de mis hojas en alas del viento...

El—Y qué debo hacer para que me creas?

Ella—Nada... Portarte bien conmigo... Y cuando esté convencida de que me quieres mucho, entonces... veremos...

El—¿Y tardarás mucho en convencerte?

Ella—(Mirándolo con ternura) Según... Con vos, estoy maliciando que no...

El—Es que, mirá: yo estoy de paso en Mercedes, y después que me vaya quien sabe cuando volveré... De manera que tengo prisa en solucionar este asunto... Me gustás muchísimo y siento que te voy a querer cada vez mas... Pues bien: si estás aburrida de vivir entre estas cuatro paredes y de sufrir la opresión de tus padres, te venís conmigo, que yo te llevo con mucho gusto... Lo consultas esta noche con la almohada, y mañana me contestas...

Ella—(Mirándolo fijamente, como para escudriñarle la intención) Sabés en lo que estoy pensando?

El—En qué, mi vida?

Ella—En que sos, tal vez, como la mona... (El se queda mirándola, estupefacto. Ella, riendo:) Ah! No sabés el versito?... Pues te lo voy á decir:—«Mi madre tenía una mona —Y me la mandó ordeñar... —Miré la cara á la mona—Y ¡que leche había de darlo!... Te estoy mirando á la cara, y me parece que me estás haciendo el cuento del tío... Tenés mas facha de pájaro, que [illegible]...

Yo—(Aparte) Oh!... Sagacidad femenina! (Aturdimiento por la inmovilidad, estiro una pierna, y agito una rama del árbol).

El perro—(Despierto bruscamente, al sentir el ruido. Se abalanza hacia el árbol, con los ojos brillantes, las fauces abiertas y el pelo erizado... Ante un ataque tan imprevisto, El da un salto y se aparta, pero viendo que el perro está retenido por la cadena, vuelve lentamente á sentarse. Mientras tanto, el mastín, que me ha visto, brinca y ladra como un desesperado, sin quitar de mí sus pupilas inyectadas y sus dientes como ascuas) Guau! Guau!...

Ella—Turco!... Turquito!... (Pretendiendo calmarlo) Qué locura es esta!... No me conoces?

El perro—Guau! Guau! Guau!... Hay un hombre ahí...

Ella—Quieto, Turco! A la cuchita!... Ese señor es mi amigo...

El perro—Guau! Guau! Guau!... «Ese será un amigo; pero no lo es el otro», el que yo veo y ustedes no ven!

El—(Fastidiado) El dichoso perrito nos está aguando la fiesta... (Ella, acariciando al perro, pasándole la mano por la cabeza y el lomo, consigue por fin hacerlo callar).

ESCENA DECIMA-TERCERA

El, Ella, La Brisa y El Arbol

La Brisa—(Al pasar, muy suavemente, dirigiéndose al Arbol) Qué es esto, viejo amigo?... Nuevo escándalo en el jardín?

El Arbol—(Susurrando) Ya lo ves, señora... Esto es el pan nuestro de cada día...

La Brisa—Si no me engaño esta noche son dos los hombres!... La niña los usa a pares!

El Arbol—Uno es intruso, espía, ó cosa así... Es la primera vez que lo veo...

La Brisa—Entonces, se disipará un drama... ¡Qué divertido!... Cuánto siento no poder quedarme... Pero mi destino es pasar siempre de largo...

El Arbol—Sigue usted siendo tan paseandera como siempre?

La Brisa—En cambio usted está que no puede moverse... Yo viajo, me paseo, veo mundo, mientras usted es de los que echan raíces y se dejan estar.

El Arbol—Cuquizana! (La Brisa agita el ramaje, que se estremece de placer) Ah! No me haga usted cosquillas!

La Brisa—Todavía tiene cosquillas!... Miren el viejo verde!... Y ¡qué perfumado! Si usted permite, me voy á llevar algo de su perfume... Pronto vuelvo. Adios. (Exit).

El Arbol—Es deliciosa!

ESCENA DECIMA-CUARTA

Dichos, menos La Brisa, luego La Vieja

Ella—No sé lo que tiene Turco: está con ganas de meter farra... Quiere morder...

El—(Con un poco de inquietud) No estará rabioso?

Ella—(Soltando al perro) No lo digas ni en broma! (Busca un refugio, junto a El, debajo del árbol).

El perro—(Dirigiéndose á mí) Guau, guau, guau!... Te veo! Sal de ahí ladrón!

El—Y ladra otra vez! [illegible] perrito está por [illegible] la noche...

Ella—Mirá como se pone furioso... Andáte; andate... (Lo arrastra hacia la puertecilla, apretándole la mano) Mañana te escribo... Pero [illegible] vayas á reir de la mala letra! (El perro sigue ladrando mas que un tenor barato).

La Vieja—(Asomándose á [illegible] la puerta de la casa) Angélica!...

Ella—Mamá! [illegible] (Se oculta detrás del grupo de [illegible] plantas que hay en el centro)

La Vieja—Entovía estás de charla!... Vení pa ca, mocosa trompeta, que te voy a arreglar...

Ella—Mamá: ya se ha ido... (A El, estirando los labios para un beso rápido y furtivo, y en voz baja) No podés salir por la puerta... Saltá el cerco... Por ahí, donde está el árbol, es mas fácil... (Con mucho cariño) Adios, mi vida, mi alma, mi todo!

El—Hasta mañana... (Se dirige al árbol. El perro, no contenido ya por las caricias de su dueña, pretende saltarle encima, poniendo á prueba los eslabones que lo sujetan) Turquito, Turquito... (Con voz baja, melosa y persuasiva:) Soy yo, el mismo de antes...

La vieja—(La toma a Ella del brazo y la hace entrar en la casa, atenaceándola con varios pellizcos) Vení pa ca, oveja arrastrada, que vas á ser la perdición de toda la familia!... Se lo contaré á tu padre, y te vas a ganar una manga de zapatillazos!... Mocosa pícara!... (Se oye el llanto de la muchacha y los rezongos de la madre, hasta que se cierra la puerta.)

El—(Procurando trepar al árbol) Que arrojo!... Pobre Angélica! (Se encarama).

Yo—(Desde lo mas sombrío del ramaje, alzando la voz) Amigo! por aquí no se pasa! (El, despavorido, se deja caer al suelo. Se levanta y huye hacia la puertecilla, perseguido por el mastín, que ha logrado romper su cadena).

[illegible] primer cuadro

ESCENA DECIMA QUINTA

El y Yo

El—(Se[illegible] despavorido por la puertecilla [illegible] cerrándola de golpe en los hocicos del perro. Se detiene á secarse el sudor) Qué nochecita!

Yo—(Descolgándome por la tapia, con mucha sorna) Y ¡qué tal?

El—(Comprendiendo) Ah! Era Vd. el que estaba en el jardín... trepado en el espinillo?

Yo—Era yo... ¡No quiso Vd. que lo acompañara?... Pues no me he separado de Vd. ni un instante...

El—Ah! Doctor... ¡Cómo se habrá reido con el sainete!... Pero... Ya que había aguantado tanto... se hubiera aguantado media horita mas!...

Yo—Habría sido lo mismo. Ha tenido Vd. tiempo de sobra... Pero es Vd. de los que se entretienen en las pajas, y no se van al grano!... (Nos vamos, [illegible] yendo, por la derecha).

FIN DEL SAINETE

Italia

LA MUNICIPALIZACION DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS
PRESUPUESTO DE 1903-1904

El doctor Lapponi

LA EXPOSICION FINANCIERA

SUICIDIO DE UN CORONEL BELGA

El duo Vega, Pessina, Merignac y Kirschaffer

SONNINO Y EL DIVORCIO

OCURRENCIA DE UN LOCO

ROMA, 29—En la sesion que celebró esta tarde la cámara de diputados, el honorable Giolitti ministro del interior, defendió elocuentemente el proyecto sobre la municipalizacion de los servicios públicos.

La discusion de los artículos fué puesta á votacion quedando el debate abierto.

ROMA, 29—El ministro de hacienda honorable Carcano presentó hoy en la Cámara de Diputados el proyecto de presupuesto para el ejercicio de 1903-1904.

ROMA, 29—El doctor Lapponi visitó y agradeció al Papa el interés que se tomó durante su enfermedad.

En breve se hará cargo de su puesto de médico de cabecera de León XIII.

ROMA, 29—El ministro del Tesoro honorable Di Broglio, se encuentra enfermo, guardando cama.

La exposicion financiera ha sido aplazada por esa causa para el 4 de Diciembre.

ROMA, 29—Comunican de Liorna que un coronel del ejército belga de apellido ... se suicidó allí hoy.

NAPOLES, 29—Durante el viaje de un tren que iba de esta ciudad á ... un ... completamente desvalijado el wagon que contenia los equipajes.

ROMA, 29—El millonario ... ha prometido contribuir con ... de dinero al engrandecimiento de la Academia Artística ... de esta capital.

NAPOLES, 29—... Vega, Pessina ... Merignac y Kirschaffer ...

ROMA, 29—... declaró que ... proyecto de divorcio ...

ROMA, 29—... llamado Fanelli pretendió depositar una bomba de dinamita en ... de Diputados ...

Fanelli declaró que ... la bomba para ...

NAPOLES, 29—...

España

LOS DESORDENES DE BARCELONA

Animado debate en el Congreso

DECLARACIONES DE MORET

LOS CATALANISTAS

MADRID, 29—... hoy en el Congreso ... que en Barcelona han provocado ... estudiantes ...

Interpelado el ministro de la Gobernacion, señor Moret, ...

...

MADRID, 29—... Real y se verificará ... sitio real del Pardo.

Estados Unidos

SINIESTRO EN UNA FABRICA

LAS DEUDAS VENEZOLANAS

CHICAGO, 29—Se produjo hoy la explosion de una gran caldera en los talleres de conservas de Swift. La explosion causó la muerte á once personas y dejó á veinte heridas, algunas de ellas gravemente.

NUEVA YORK, 29—El banquero S. Hyman visitó hoy al presidente Roosevelt. Se cree que dicha visita se relaciona con la constitucion del sindicato para el pago de las deudas venezolanas.

Chile

HOMENAJE A VIRCHOW

El fallo arbitral

OVACION DE BUQUES A ESPAÑA

EL TELEGRAFO MARCONI

SANTIAGO DE CHILE, 29—... que se celebrara la actual sesion del Senado.

—A la velada fúnebre en honor del célebre profesor Virchow concurrirán, el presidente de la república don Germán Riesco, los diplomáticos y los ministros.

—El señor Serrano Montaner hablará en la cámara acerca del fallo para deslindar responsabilidades.

SANTIAGO DE CHILE, 29—Se asegura que ha concluido la negociacion con España para la cesion de ... en construccion.

—Se proyecta la creacion de un consejo de relaciones exteriores con el ... diplomático.

—El representante del sindicato francés para instalar una refineria y plantaciones de remolacha desistió del proyecto á causa de los numerosos obstáculos que encuentra.

SANTIAGO DE CHILE, 29—Se concedió privilegio de invencion por ocho años al ingeniero electricista señor Marconi, para su aparato telegráfico sin hilos.

—El ministro de Colombia comunicó al gobierno oficialmente la terminacion de la guerra en aquella República.

Argentina

FINANZAS MUNICIPALES

La situacion política en La Plata

INTERPELACION AL PODER EJECUTIVO

EL ASILO DE MENDIGOS

UNA RAYA COLOSAL

En honor de D. Bernardo de Irigoyen

TELEGRAMAS DE FELICITACION

LA LEY SOBRE RESIDENCIA

EXPULSION DE 44 EXTRANJEROS

BUENOS AIRES, 29—Hoy irá ante la comision municipal el mensaje del intendente pidiendo autorizacion para gestionar un empréstito de $ 30,000 para poner á la municipalidad en condiciones de salvar las dificultades económicas.

Las gestiones se iniciaron con un ...co particular.

—El nuevo ministro de Méjico descendió ... gravemente enferma.

Se aloja en el Grand Hotel.

—La situacion política de la Plata no ha cambiado.

—Se anuncian para el lunes próximo grandes novedades.

Un senador interpelará á la presidencia por el alarde de fuerza que se hace en la casa de gobierno.

—El garden-party en la Escuela Naval en honor de los marinos franceses, promete ser concurridísimo y brillante.

Asistirá gran número de familias de las mas distinguidas de la sociedad bonaerense.

—Se desmiente haberse desarrollado la viruela en el asilo de huérfanos militares.

—Mañana se inaugura el nuevo pabellon de la enfermería en el Asilo de Mendigos.

El intendente municipal, señor Alberto Casares, asistirá al acto.

—Se ha pescado una raya colosal que pesa 183 libras.

BUENOS AIRES, 29—El vapor «Centauro» zafó de la varadura siguiendo para la Asuncion.

—Se ofrecerá en la semana próxima en el teatro de la Opera un banquete al doctor Bernardo de Irigoyen.

Asistirá el general Roca.

—El miércoles próximo se inaugurará ... en los salones del Prince George's Hall la venta anual de labores ... Womans Exchange.

BUENOS AIRES, 29—Se efectuó la segunda licitacion para la provision de 42.000 toneladas de carbon Cardiff para el consumo de distintas reparticiones de las obras de salubridad.

Se aceptará la propuesta de la casa Worms y Cia., á razon de $ 6.24 oro sellado la tonelada.

—El presidente Roca continúa recibiendo telegramas de felicitaciones por el triunfo obtenido en el fallo arbitral.

—El ministro de Obras Públicas doctor Civit recibió un telegrama de La Paz anunciándole que el Senado boliviano aprobó sobre tablas y por unanimidad el proyecto modificando la convencion argentino-boliviana de 1895 sobre la prolongacion del ferrocarril nacional central de La Quiaca á Tupiza.

—La esposa del ministro de Méjico ... muy mejorada.

—El transporte «1.º de Mayo» zarpará mañana para los mares patagónicos y lleva elementos para la instalacion del faro en la isla Penguin.

BUENOS AIRES, 29—El jefe de policía tomó pasajes para 34 individuos y sus respectivas familias, que serán expulsados del país de acuerdo con la ley sobre residencia de los extranjeros.

El gobierno pasó una lista á los jueces federales con el nombre de los individuos sindicados como anarquistas para que no se les conceda carta de ciudadanía.

—El Senado resolvió que el ministro Gonzalez concurriera á la próxima sesion para informar respecto á la conveniencia de la ley de policía sanitaria animal.

TEATROS Y ARTISTAS

Solís

Casino Oriental

Odeon

Administracion pública

Los pagos de mañana

La Tesorería G. de la Nacion pagará mañana lo siguiente del presupuesto de Octubre ppdo.

...

Recaudacion de impuestos

El ministerio de Hacienda recibió ayer ...

INFORMACIONES

Una iniciativa

...

Escuela «Tirso Fernandez»

...

INSTRUCCION PÚBLICA

Instituto Normal de Maestras

BRILLANTE RESULTADO DE LOS EXAMENES

Terminaron ayer ... en el Instituto Normal de Señoritas ...

...

Un testamento original

La extravagante carrera política del conde de Rostopchin, empieza á ser desarrollada en la corte de los ... en las postrimerías del siglo XVIII y comienzos del siglo XIX bajo los reinados de Catalina II, Pablo Alejandro I y Nicolás I, y toda ella no es mas que una incesante alternada de triunfos y de derrotas; no se le ve en el pináculo del favoritismo sino para caer en la desgracia, de donde en seguida sabe y se rehabilita y ocupa otra vez nuevos y más importantes cargos, que pierde irremisiblemente al otro día. Este extraño personaje se ha señalado especialmente en la historia de sus tiempos por su actuacion importante en el momento mismo en que empezaban á bajar hacia el ocaso las glorias de Napoleon I: en el incendio de Moscou del que él fué cómplice ó instigador, pues ejercía entonces el cargo de gobernador de la antigua capital del imperio moscovita.

Trece años despues de su muerte, acaecida en 1826 cuando nuestro personaje contaba ya 61 años apareció en Paris un folleto de reducidas dimensiones con el título de «Memorias escritas en diez minutos». En este folleto su autor se presenta á la posteridad desnudo y de cuerpo entero, con una franqueza tan ruda y un lenguaje tan crudo como no hay en todo el inmenso archivo de los testamentos políticos modernos. Esta rara pieza bibliográfica cuyo poseedor era el conde de Derivière que la regaló no hace mucho al Museo de Paris, estaba firmada por el conde Rostopchin, y decía lo siguiente:

Mis recuerdos, ó Yo y el Mundo.

Escrito por mí mismo en diez minutos.

I NACIMIENTO

Salí al mundo el 12 de Marzo de 1765, de la nada obscura, á la luz radiante del sol. Tuvieron el capricho de pesarme y de tomar la longitud de mi cuerpo pero la medida y el peso los he olvidado. Despues recibí el bautismo. Llegué á la tierra sin saber por qué, mientras mis padres daban gracias al cielo sin saber de qué.

II EDUCACION

Me enseñaron una infinidad de cosas mezcladas con bastantes idiomas, y á causa de este barniz de ilustracion y de mi insolencia y desfachatez, me tomaron los demas por erudito y sabio pero en realidad mi cerebro era una biblioteca desordenada, en la que con dificultad podia orientarme yo mismo.

III CONTRARIEDADES

Los que más me las causaron fueron los maestros, con sus pedanterías; los sastres, con sus trajes ajustados; las mujeres, con su coquetería y vanidad, y con su amor desmedido á mi persona. No traté nunca á combatirlas y á declararles una guerra sin cuartel, y por último, mi conciencia, en la mayor parte de las veces inútil y molesta, que me proporcionaba recuerdos dolorosos.

IV PRIVACIONES

Los tres grandes goces innatos en la generalidad de los hombres me fueron negados; no he robado, no he sido comilon, y tampoco he pedido ser generoso.

V PERIODOS DE MI VIDA

Cumplidos los 30 años no pronuncié más discursos; despues de los 40 no agradé ya á las mujeres; despues de los 50 los desprecié y á la opinion pública y á los 60 dejé de pensar y me hice egoista.

VI MI RETRATO MORAL

He sido terco como una mula, caprichoso como una coqueta, alegre como un

---

niño, perezoso como un buey y á veces activo y ágil como Bonaparte, todo esto según las circunstancias—y mi deseo.

VII HÁBITOS

...

VIII LO QUE FUI, Y LO QUE HUBIERA PODIDO SER

He sido muy delicado para dispensar amistad y confianza al prójimo, y por esto si hubiera nacido en el siglo de oro habría sido seguramente un hombre bueno.

IX MIS MÉRITOS

...

X MIS GUSTOS

Me gustaba frecuentar una sociedad poco numerosa y escogida; pasearme en un bosque espeso ...

XI MIS ANTIPATIAS

...

XII ANALISIS

...

XIII RECOMPENSA DEL CIELO

...

XIV MI EPITAFIO

...

XV DEDICATORIA

...

Conde Rostopchin.

EL TIEMPO

Observatorio municipal

...

POLICIA

Tipo raro

...

Sin asistencia

...

Medida extrema

...

Contravencion

...

Robito

...

Forastero

...

Nombramientos

...

Herido

...

Vida es español, de 27 años de edad; fué puesto á la disposicion de Caridad.

Junta E. Administrativa

DIVERSOS ASUNTOS

A ciento sesenta y ocho asciende el número de permisos que la Direccion de Obras Municipales expidió durante el mes de Noviembre último. La mayoría de ellos son para edificar y el resto para practicar reparaturas, construir veredas, etc.

—El Consejal señor Monteverde ha dispuesto que el 15 de Diciembre próximo se proceda á la apertura de las propuestas que se presentasen para la macadamizacion del camino de Raffo desde Millan hasta el paddo de Sayago.

Las propuestas deberán presentarse de acuerdo con los planos y pliego de condiciones formulado por la inspeccion departamental.

—En breve se procederá á la colocacion de alumbrado en la calle Reducto.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Han solicitado contraer matrimonio:

Tomás de la Fuente, 32 años, soltero, oriental, con Clara Castagnetto, 25 años, soltera, oriental.

Eduardo Miranda, 27 años, soltero, oriental, con Ana María Brandt, 20 años, soltera, oriental.

Nicolás Brandi, 15 años, soltero, italiano, con María Mazarini, 40 años, viuda, argentina.

Defunciones

Día 29—Carolina Cortalesi, italiana, 52 años, casada, Pereira 51; Juan Francisco Rodriguez, portugués, 27 años, casado, Casa de Aislamiento; Joaquina M. de Genovario, española, 52 años, casada, Aldea 26; María Lucía Latorre Gambetta, oriental, 8 años, Mercedes 370; Juan Bega, oriental, 43 años, soltero, Caiguá 223a; Pedro Rivero, oriental, 21 años, soltero, Hospital de Caridad; Héctor Andrés Moreno, oriental, 16 meses, Municipio 210; Vicenta T. de Lardino, italiana, 45 años, casada, Charrúa 35; Romero Santini, oriental, 7 meses, Arenal Grande 75; Brígido Giro, oriental, 22 meses, Asilo de Expósitos; José Lozano Ramos, español, 42 años, casado, Maciel 181; Elisa Martinez, oriental, 3 años, Repúblico sin número.

VARIAS NOTICIAS

Lotería de la Caridad

Premios mayores de la lotería de la Caridad en el sorteo efectuado ayer 29 de Noviembre:

Números	Premios	Destino
1779	10 000	Florida
1867	2 000	Pando
8670	1 000	Montevideo
4778	500	Tacuarembó
2711	500	Montevideo
12021	500	»
11968	200	»
7011	200	Tapia
7339	200	Colonia
5565	200	Montevideo
2577	200	»
10674	200	Durazno
[illegible]	200	Rivera
[illegible]	200	Montevideo

Campos, casas y terrenos

Grandes pichinchas

Espectáculos

CASINO ORIENTAL—Empresa Carlos Seguí—Siempre novedades y nuevos artistas—Función todas las noches á las 8.30 punto.

...

ODEON—Calle Cerro 211—Compañía Brillante de costumbres nacionales, bajo la direccion del primer actor Gerónimo B. Podestá.

...

SALON ... (18 de Julio 255). Gran ... nacional.

SOLICITADAS

Tres remates muy convenientes

POR MENDOZA GARIBAY

El próximo domingo á las 4 p. m. Hermosa casa de 9 habitaciones, con jardin y todas las comodidades inherentes á una «Villa» de verano situada en la novísima ciudad, para que no falte ninguno de los elementos de progreso que hacen confortable la residencia permanente de una familia que de continuo tenga ocupaciones en el centro. Dista 10 minutos de la plaza Independencia—En la calle General Pagola entre Victoria y Monte Caseros.—No se ha aceptado ... porque se desea vender por lo que se ofrezca, sin retirar lotes.

A las 4 1/2 venderé á la vuelta sobre la calle Victoria esquina á General Pagola una casita de vecindad—tiene 5 piezas grandes principales y demás dependencias.—Produce $ 18.

A las 5 p. m.—Irán al sacrificio tres terrenos de inmenso porvenir, al Norte de la calle 18 de Julio y con frente á las siguientes calles: Cerro Largo entre Cufré y Salsipuedes y dos lotes iguales en Cufré entre Cerro Largo y Orillas del Plata.—Todos con empedrado al frente.

La venta es al mejor postor y al contado. Los datos minuciosos van en el aviso, inserto en la 4ª página.

2206 nbre 29 y nbre 30

HOTEL BALNEARIO DE LOS POCITOS

Este Establecimiento queda al servicio del público desde el 15 de Noviembre, siendo su inauguracion oficial el día 8 de Diciembre.

Ponemos en conocimiento de nuestros favorecedores que desde la fecha hasta el día 31 de Diciembre regirá una tarifa sumamente módica que no admite competencia.

En los meses de Enero y Febrero regirá otra tarifa convencional. Piezas amuebladas con todo confort.

Pedro Gelós, Gerente.

2628 nb 11 v...

TALLERES "LA RAZON"

AL CARGO EXCLUSIVO DE

JUAN FERNAÑDEZ

Se hace toda clase de trabajos de litografía, tipografía y encuadernacion. Teléfonos las dos compañías.

Cámaras 51—Montevideo

Toda persona que se dé el trabajo

de investigar el orígen de la aceptacion de un producto cualquiera, que ha llegado á popularizarse hasta llegar á formar parte del modo de vivir de un pueblo, encontrará siempre que el éxito es debido y sostenido por la bondad y eficacia de dicho producto, pues todo cliente accidental se hace consumidor permanente y propagandista del mismo.

Lo dicho se aplica al pié de la letra al DIGESTIVO MOJARRIETA. Su popularidad, su aceptacion creciente, sus triunfos, estriban en sus méritos verdaderos, en su eficacia indiscutible.

¡Cuántos, rebeldes á toda insinuacion, refractarios á todo consejo, adversos al DIGESTIVO MOJARRIETA por inclinacion natural, no encontrarán en él, luego de usarlo, el ... de recursos, la salvacion y la salud permanente, volviéndose de nuevo personas de trabajo y de energía y transformándose en sostenedores y propagandistas de este ... remedio, cuando antes lo habian combatido y despreciado sin conocerlo!

La popularidad ... del DIGESTIVO MOJARRIETA y su consumo en constante aumento, pese ... hasta la evidencia que lo que ... y sus ... por lo contrario ... positivos y duraderos, ... de las primeras alturas, ... de pesos, y una luego de usarlo pocos tubos, para no volver á enfermar, como así lo atestiguan centenares de certificados de personas honorables y desinteresadas.

El señor Andrés V. Ramella, conocido escribano nacional y provincial, con oficina en la calle Florida 35, Buenos Aires, dice lo siguiente: Buenos Aires, Septiembre 25 de 1902. Sr. J. Mojarrieta: He tomado el Digestivo que lleva su nombre, y en honor á la verdad, debo declarar á V. que siempre me ha hecho bien, facilitándome de una manera notable en los casos de difícil digestion. De Vd. atto. y S. S. — A. V. Ramella.

El dueño de la gran fábrica de calzado, Victoria y Lima, Sr. Fernando Martí (hijo), escribe lo siguiente: Buenos Aires, Septiembre 23 de 1902. Sr. Dr. J. Mojarrieta: Durante tres años que he sufrido de digestiones difíciles, con el uso del DIGESTIVO MOJARRIETA puedo declarar que hoy me encuentro completamente mejorado, desde hace bastante tiempo. — F. Martí (hijo).

El Sr. Dr. José S. Olcrisa, secretario del popular «Banco El Hogar Argentino», se expresa en esta forma: Buenos Aires, Septiembre 25 de 1902. — Sr. J. Mojarrieta. — Despues de haber tomado el Digestivo que lleva su nombre, durante algun tiempo, he obtenido un notable alivio en mi antigua enfermedad al estómago, lo que me complazco en reconocer para que V. haga de ello el uso que crea conveniente. Lo saluda muy atto. S. S. S. — J. S. Olcrisa.

Escribe el señor Miguel Alonso Criado, dueño de la acreditada tienda y ropería y bajos de la calle Salguera 28 al 31, ... siguiente: Buenos Aires, Septiembre de 1902. Sr. Dr. J. Mojarrieta. — Me complazco en manifestarle que he sufrido del estómago durante ocho años; tomé algunos remedios, sin conseguir mejoría alguna; tomé al fin su Digestivo, y despues de once tubos, me sentí perfectamente aliviado y sano; hoy hace seis meses que no lo tomo y no siento absolutamente ninguna molestia. Su atto. S. S. Miguel Alonso Criado.

El Sr. Dr. Berardo Giancola, ex-secretario del Ministro de Gracia y Justicia, de Italia, Dr. Giannuros, abogado distinguido, escritor de renombre y corresponsal de «Tribuna» de Roma, escribe lo siguiente: Sr. Dr. Mojarrieta. Me es grato notificarle que habiendo hecho uso de cinco tubos de su inapreciable Digestivo, sané de un mal de estómago rebelde, que me postraba y me impedía muchas veces atender mis deberes profesionales. Reconozco, pues la eficacia de su específico, que sin necesidad de médico, obra con economía y enérgicamente en favor del organismo. Saluda á V. atto. S. S. S.—Dr. Berardo Giancola. Córdoba, Septiembre 10 de 1902. — Saludo y Alvear.

El Sr. don Pedro Nuñez, de la conocida firma Nuñez y Gibaja, productores de yerbas paraguayas, de Posadas (Misiones), escribe las siguientes líneas: Posadas, Septiembre 21 de 1902.—Certifico que habiendo tomado el DIGESTIVO MOJARRIETA por sentir dificultad en la digestion, despues de haber tomado cuatro á cinco tubos, me he sentido completamente bien. Pedro Nuñez. Nota: Debo hacer presente á V. que hace tres años y medio que empecé á tomar el Digestivo, sintiendo inmediatamente sus benéficos efectos.

Cuidar que cada tubo tenga la cinta negra con las palabras "Digestivo Mojarrieta" tejidas en seda verde y el boton con las palabras "Digestivo Mojarrieta", Habana, grabadas en incrustacion.—Se vende en todas las farmacias

RECLAMOS

Se da en arrendamiento

Una fraccion de campo en el departamento de Rio Negro, (Estancia Francia) 1240 cuadras divididas en 5 potreros, aguadas permanentes y con costas al arroyo Salsipuedes.

Por datos, Buenos Aires 147, de 4 á 6 p. m. 2367 nov 22 v dic 7

PARA QUINTAS

Hamacas para joyas, mosquiteros americanos, ... de tijera, alta novedad. Hay ... de cuero, de junco, de ... once clases y formas variadas.

Felipe L. Monteverde

25 DE MAYO 190

ENTRE MISIONES Y ZABALA

1777 oe 19 pm.

Se acaba de recibir

...

HUNYADI JÁNOS

El tipo más perfecto de todas las Aguas purgantes naturales contra Estreñimiento habitual, congestiones, obesidad, obstrucciones del higado, hemorroides, etc.

"Andreas Saxlehner, Budapest."

Lista de las personas llamadas por la Legacion de Francia en Montevideo

Franchinea (José), S...-Fort (Ferdinando), Miehan (...), Etchevery (Armand), Montagne (Bernard), Celayo (José), ... Etcheverry (Jean Baptiste), ... M. et Mad. Francis Marie, ... Ruel (Jean Fran...).

MOKA

Recien recibido de Arabia por vía Marsella, para el consumo de la distinguida clientela del Café TUPÍ NAMBÁ.

Se expende á seis centésimos la libra. En grano tostado, á $ 1.40 el kilo.

JUNCAL Y BUENOS AIRES

AL TUPÍ NAMBÁ

1779 ... 9 pm

COCINAS Á GAS

LIMPIEZA Y ECONOMIA

REBAJA de 20 por ciento sobre el consumo de gas para cocina, pasando este de 30 metros cúbicos mensuales.

La Compañía del Gas de Montevideo ... tiene permanentemente un gran surtido de las renombradas cocinas á gas de Solothurn, Suiza.

Estas cocinas, de las que hay ya en uso varios miles en Buenos Aires, se alquilan y se colocan por esta Compañía á precios reducidos.

Departamento de Calefaccion

CALLE 25 DE MAYO núms. 334 y 342

NOTA—Se invita al público á asistir á los ensayos prácticos de cocinado á gas todos los lunes de 2 á 5 p. m. en la Exposicion de Industrias Nacionales, calle Buenos Aires entre Cámaras é Ituzaingó.

Un "ligero resfriado" ... irritacion ... Pastillas Bronquiales de Brown.

TRIBUNALES

DESPACHOS

TRIBUNAL DE APELACIONES 2.º turno.—A cargo de los doctores Alvarez, Gonzalez Vera.

Día 29—Trámite—Fernandez Vier con Hernani Ruiz y Ca., Irazábal de Barbosa con ... Fuentes de Marzala, ...

Augusto Dupont, secretario.

JUZGADO L. NACIONAL DE HACIENDA—A cargo del doctor Francisco M. Castro.

Día 29—Trámite—Bernardo Comensoro denuncia, Hipólito Buffard denuncia, Arturo Bonbon denuncia, Manuel Maurente denuncia, Adoracion Mairet de Fernandez con iguales Garra con otro.

...

Francisco Saez, actuario.

ADUANA

...

José R. Cataiz, actuario.

IMPEDIMENTO

Trámite—Julio Sierra con F. Raverd, sucs. Emilia Aguilar de Perez, ...

Varios actuarios

JUZGADO LETRADO DE LO CIVIL (de primer turno)—A cargo del doctor Miguel V. Martinez.

Día 29—Trámite—Test. Antonio de Elejalde, Pablo Fioritto, test. José A. Vila, Carlos E. ... con Jorge Besser, ... Justino Esy...

Autor R. Pareyre, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL (de segundo turno)—A cargo del doctor Wenceslao Regules.

...

Pedro Moreno, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL (de tercer turno)—A cargo del doctor Francisco Capella y Pons.

...

Juan P. Music, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO (de primer turno)—A cargo del doctor Sarachaga.

...

Avelino G. Figares, actuario.

JUZGADO L. DE COMERCIO (segundo turno)—A cargo del doctor don Pedro E. Garzon.

...

Salvador Aguerrebere, actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL—A cargo del doctor Ramon Montero y Paullier.

Día 29—Trámite—Santiago G. y Duvet con José Piffaretti 121, con Juan Escalani, ... con Juan C. Carve, Enrique Alvarez, ... con Gregorio S. ... Santos, ... con ... Encarnacion Gonzalez, ... con J. Piffaretti.

Definitivas—Angel Fusco suc., ... Carrion suc., Samuel Lafone con Randall M. Anlen, suc. José Rosalenne.

Reservados—Cuatro.

Avelino Barbot, actuario.

Avisos del dia

† María Dellazoppa de Jaquetti

Q. E. P. D.

Falleció el 2 de Noviembre de 1902

María Carmen Jaquetti hija, y demás deudos, invitan á sus relaciones, para las misas que por el eterno descanso de dicha finada se celebrarán el 1.º, 2 y 3 de Diciembre, á las 8, en la Capilla de Nuestra Señora de Lourdes.

El duelo se despidirá por tarjeta.

2578 pr 29 1 p

QUINTA—Se alquila una quinta con casa grande y buena, ella en el camino de los Molinos á la salida del Prado. Dirigirse calle Colon 81. 2213 nb 26 v dic 6

---

† ANDRÉS MÁURIZ

(Q. E. P. D.)

Falleció el 29 de Noviembre de 1902

Haidé Rolfo de Máuriz, esposa; Angel y Luisa, hijos; Marcelino, José (ausente) y Josefa (ausente), hermanos; hermanos políticos, tíos y demas deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado, que se efectuará hoy 30 á las 1 p. m., favor que agradecerán.

Casa mortuoria, Paysandú 1884.

NOTA—Se ruega no enviar coronas.

Secretaría del Ministerio de Hacienda

AVISO

...

Direccion de Obras Municipales

...

José B. Gomensoro

...

José B. Gomensoro

...

Adolfo Berro

EL DIA LUNES 15 del entrante mes de Diciembre, á las 12 y en las puertas del Juzgado calle Rincon ... vendo en remate ... se sacaba en $ 1.715.54 ... á sea $ 1,143.69 ...

Este remate ... Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el día 15 del entrante mes de Diciembre á las tres de la tarde, en las puertas de este Juzgado y por el martillero don Adolfo Berro, asistido del actuario y alguacil, se va á proceder á la venta en remate público de una fraccion de terreno situada en el Miguelete, ... vendido en remate ... no levantado por ... García de Zúñiga ... 3596 metros ... al Norte en donde mide 264 metros ... 80 centímetros ... por el Sud ... con propiedad de doña Clementa ... Posadas ... 112 ... á cargo ... Miguelete ... de dicho ... 25 ... Viana de las Carreras y otros—Montevideo, Noviembre 29 de 1902—Antenor R. Pereira, escribano público.

Los títulos están en la oficina actuaria.

Otros datos, casa del rematador, Cindadela 107. 2216 nb 29

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 7 DE DICIEMBRE á las 5 p. m.

En la esquina de las calles MERCEDES Y MINAS, 1266 m. c. 75 igual á 1.716 v. c. 71, dividido en

CINCO SOLARES

cuyas áreas varían desde 230 mts. hasta 287 mts.

ADOQUINADO, VEREDA, CERCO Y ARRIMOS, TODO PAGO

Algunos lotes tienen edificios.

Actualmente alquilados, produciendo renta.

¡Son tan lindos! Aprovechen, que no queda uno solo sin vender. Hay que venderlos aunque llueva, por liquidacion forzosa ó sin prorrogable.

VENTA AL MEJOR POSTOR, PAGADERO LA MITAD AL CONTADO Y EL RESTO A DOS AÑOS DE PLAZO.

El título es perfecto y está depositado en la escribanía del señor Manuel R. Alonso, 18 de Julio núm. 78.

El costo de la escritura y certificados son de cuenta del que compre.

Los carteles fijados en los mismos, indican el lugar de su ubicacion.

Los solares se entregarán desligados y amojonados por el agrimensor público.

Garantía de la oferta: 50 $ por cada solar.

Mendoza Garibay

Importante remate ¡AL SUD! Cinco terrenos con edificio, ... CALLE CUAREIM, ... Y PARAGUAY.

...

Sorraco y Torrens

...

José Caramés

...

José L. Laugarou

...

A. B. Castelnau y Cía.

CALLE ZABALA N. 155

DE MUEBLES Y MERCADERÍAS

...

Avelino G. Buela

POR AVERIA

...

5 cajones, c. u 50 latas de 1 kilo higos secos: 1 idem, con 5 latas de 6 kilos c. u., con avería.

EN SEGUIDA

903 cajas pasas higo con avería, destinadas exclusivamente para la fabricacion de alcohol.

Se previene que no se cita oferta, sino de las destinadas.

La entrega se hará concluido el término del remate.

Pedirá garantía en dinero á todo comprador. 2215 nb 29

Alfredo Bocage

JUDICIAL

EL 15, 16 y 17 DE DICIEMBRE, en el lugar de su ubicacion. De cinco casas y de renta excepcional como se verá por el siguiente cuadro:

San Salvador 11, esquina Médanos. El 15 á las 4. Base de venta: $ 761.54. Produce $ 23.50 cts.

Callejon Oeste del Cementerio Central. El 15 á las 5. Base de venta: $ 153.62. Produce $14.50 cts.

Estanzuela 42—El 16 á las 4. Base de venta: $ 679.24. Produce $ 8.50 cts.

Yaro 150 — El 16 á las 5. Base de venta: $ 1.859.77. Produce $ 15.60 cts.

Mercedes 496 — El 17 á las 5. Base de venta: $ 1,274.41. Produce $ 16.50 cts.

...

Montevideo, ... de Noviembre de 1902.

Por planos y mas datos: Zabala 62 de 3 á 5 p. m. 2213 nb 30

AVISOS

OBLEAS ALCALINAS

...

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

Establecido en 1863

Montevideo—ZABALA, 91

Casa matriz: Moorgate Street

LONDRES E. C.

...

TASA DE INTERESES

...

SANDAL SAVARESSE

en Cápsulas

ENFERMEDADES SECRETAS

...

Sociedad de Socorros Mútuos «NUOVA STELLA D'ITALIA»

...

CARNEROS RAMBOUILLET ALEMAN

Tengo en conocimiento de los señores estancieros y cabañeros que tengo en venta un ... de carneros Rambouillet procedentes de la acreditada cabaña del señor Otto Steiger, ... y Dresden (Sajonia). Estos carneros se hallarán en la barraca de los señores Luis Peng y Ca., calle Cerro Largo número 82. Por mas datos ocurrir Misiones 119 de 2 á 5 p. m. 1462 sb 1 v db 1

Pasta curativa "BUCHANAN"

EL REMEDIO MEJOR Y MAS EFICAZ

Para curar la sarna en las ovejas y para destruir la garrapata en el ganado vacuno.

Agentes en todos los pueblos de campaña

Unicos representantes en la República

Wilson Hnos.

CERRITO NÚMERO 146

MONTEVIDEO

1901 nb 5 v db 5-2a pg.

AVISO

The Montevideo Assets Company Limited

(EN LIQUIDACION)

Cuarto y último dividendo

Habiendo terminado definitivamente la liquidacion del activo de esta sociedad, se avisa á los tenedores de acciones que desde el 10 del corriente se abonará en el escritorio calle Sarandí núm. 163, el cuarto y último dividendo de 2 y 3/8 % ... abonado contra la entrega de los títulos que por tratarse del último dividendo á distribuirse, deberán quedar en poder de los liquidadores.

Montevideo, 5 de Noviembre de 1902.

1995 nb 6 v ero 6 — El Gerente.

Agencia Inglesa de Seguros

DE N. GODDARD Y Cª

COMPAÑÍAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE»

British y Foreign

CALLE SOLIS NÚMERO 53 (ALTOS)

Sellos de Correo

Nadie los vende sin pasar por la casa que paga los mejores precios: calle 25 de Mayo 344.

2197 nov 28 v dic 28.

Juan A. Perelló

ESCRIBANO PUBLICO

Se ha hecho cargo de su oficina calle Ituzaingó núm. 207, esquina Buenos Aires.

2105 nov 28 v dic 28.

SEÑORAS QUE SUFREN ¡OIGAN!

Peñarol, Abril 23 de 1902.

Señor Doctor Sanden—Montevideo.

Muy señor mio:—Con la presente tengo el agrado de manifestar á usted que desde que hago uso de su Faja Eléctrica, (del 10 de Febrero del corriente año) siento en mí una completa y rápida mejoría en mi enfermedad.

Tambien debo manifestarle que desde que llevo usada su Faja, no he sufrido ataque alguno de los que anteriormente me daban y que bastante me molestaban.

Dentro de unos dias pasaré por su consultorio para recibir algunas indicaciones, por si me son necesarias.

Puede usted hacer de ésta, el uso que crea conveniente.

Saluda á usted con toda consideracion S. S.

CAMILA FUENTES.

TODAS LAS CONSULTAS SON GRATIS

Horas de consulta de 9 a. m. á 6 p. m.—Domingos de 10 á 12

Si no puede venir personalmente, llene el adjunto cupon y yo le mandaré libre de gastos mi folleto SALUD lleno de datos utilísimos.

DOCTOR SANDEN

18 DE JULIO 122—MONTEVIDEO

Sírvase enviarme sus obras VIGOR y SALUD

Nombre ....

Direccion ....

Banco Cooperativo de Ahorros

PRÉSTAMOS Y CONSTRUCCIONES

Autorizado por decreto del Superior Gobierno de fecha 26 de Junio de 1902

LOCAL PROVISORIO

CALLE 25 DE MAYO 222

DIRECTORIO

DOCTOR GONZALO RAMIREZ—PRESIDENTE.

Rodolfo Vellozo—VICE-PRESIDENTE.

Ingeniero Juan Monteverde, Federico Westhoiin, Hipólito Garcia, Joaquin Albanell y Nery, Carlos Bermudez, VOCALES—Jaime R. Navarro, SECRETARIO—Ramon Arocena, SINDICO.

Hasta la fecha se han colocado entre 540 accionistas un total de 1280 acciones, lo que representa un capital suscrito de 320.000 $ oro sellado correspondiente á las séries 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 de los estatutos queda cerrada la suscripcion de acciones de la cuarta série del mes de Octubre y abierta la quinta série que corresponde al mes de Noviembre.

Interés fijado á los préstamos acordados á los socios 9 % anual y á 2 % de amortizacion.

Montevideo, 1.º de Noviembre 1902.

Juan Eastman, GERENTE

979 jlo 1.º-pecto.

Alejandro Victorica

GRAN REMATE FERIA

INAUGURACION DEL LOCAL REYLES (EST. NOLLES)

El 28 de Diciembre á las 8 a. m. remataré en dicho local las haciendas procedentes del establecimiento «El Paraíso» propiedad de don Carlos Reyles, cuyo detalle vá á continuacion:

20 toros de galpon, Durham, de origen puro, aunque sin pedigrée oficial, hijos de los célebres toros Shelford Beau Champion, Yamagtan y Favorito Star. Algunos de los hijos de estos toros han pesado 3/4 á 15 meses 650 kg.

100 toros de campo de dos y tres años, puros, 15 16 y 3/4, en lotes de cinco.

200 vacas Durham con y sin cria al pie, en lotes de 25.

2000 ovejas Rambouillet con y sin cria al pié.

500 ovejas Lincoln con y sin cria al pié.

2000 capones Rambouillet de 3 dientes.

300 capones Lincoln de 4 dientes.

300 corderos Lincoln como para consumo.

Las ovejas, capones y corderos las venderé en lotes de 250 y de 500.

150 borregas de dos dientes, origen aleman, aparentes para planteles, en lotes de 50.

40 ovejas puras, origen Ranzin.

40 borregas puras, origen Ranzin, aparentes para cabaña.

20 carneros puros, origen aleman, hijos de los carneros Yago y Duque.

2 padrillos puros, ruso-irlandés para tiro liviano.

36 potros puros y mestizos.

50 yeguas criollas, selectas, con cria al pié de padrillos puros.

NOTAS—El Ferrocarril Central expedirá boletos de todas sus Estaciones para Molles desde el jueves 25, que serán válidos para regresar despues de concluida la feria. Este pasaje especial costará el importe de ida más la cuarta parte siendo válido para el regreso.

Los compradores tendrán alojamiento en Molles y en el Paso de los Toros, donde podrán regresar por la tarde.

TARIFA ESPECIAL PARA ANIMALES

Los animales vendidos en la Féria serán transportados con una gran rebaja en las líneas del Central; el flete se cobrará por vagon grande, con arreglo á la Tarifa número 23, ó sea la de Tablada.

El flete deberá ser abonado en Molles, donde habrá wagones y jaulas á la disposicion de los cargadores.

2120 nv 4 v db 28.

VILLA COLON

Gran Hotel del Parque

En el punto más pintoresco y sano del departamento de la capital,—en el centro del hermoso Parque en que las familias argentinas acostumbradas á veranear bajo el tupido follaje de sus bosques, eucaliptus, mimosas, acacias, pinos, robles, plátanos y álamos, laureles y araucarias, suelen llamar el «Palermo montevideano»,—se encuentra á diez kilómetros del centro de la capital el

GRAN HOTEL DEL PARQUE

donde vienen á pasar su luna de miel la mayor parte de los recien casados distinguidos de Montevideo.

Con un servicio permanente de primer órden de Restaurant y Hotel; el establecimiento ofrece departamentos especiales para recien casados y familias.

La casa se encarga de cualquier clase de banquetes, con servicio especial para fiestas campestres.

Los inmensos paseos del parque son reputados por su benéfica influencia sobre los niños y personas de salud débil.

Completamente reorganizado por los dueños del Parque y de la Granja Giot, y Hotel administrado bajo su control directo y constante, ofrece habitaciones de primer órden y un servicio esmeradísimo.

A PRECIOS FIJOS Y MÓDICOS

Almuerzo del dia .... $ 0.90

Comida ó cena .... » 1.00

VINOS DE COLON PURA UVA, VINOS FRANCESES GARANTIDOS AUTENTICOS LICORES DE PROCEDENCIA JUSTIFICADA

El tranvía del hotel se encuentra en la Estacion Colon á la llegada y salida de todos los trenes, siendo gratuito el pasaje para el hotel.

Para mayor comodidad de sus huéspedes, el

Gran Hotel del Parque

da tarjetas que permiten almorzar por su cuenta en varios hoteles de la capital. 2151 oct 22

NAVEGACION A VAPOR

NICOLAS MIHANOVICH

Administracion en Buenos Aires, calle 25 de Mayo esquina Cangallo

Línea entre Montevideo y Buenos Aires con salidas diarias de los espléndidos vapores:

EOLO y VENUS

Recibiendo pasajeros para Colonia, Conchillas, Martin Chico y Carmelo los mártes, juéves y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

Línea del Uruguay con los vapores:

Rivadavia, Triton, Comercio, Labrador y Paris

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, juéves, viérnes y sábados, recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Río Uruguay.

El Comercio sale los juéves, no toca en puertos argentinos y hace escalas en Colonia.

Línea del Paraná, Paraguay, Alto Paraná, Alto Paraguay y Corumbá con dos salidas semanales de los vapores:

Olimpo, Saturno, San Martin, Golondrina, Montevideo, Centauro

Para más informes ocurrir á los agentes

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 112 1581 p m

AVISO ESPECIAL

PROTECCION Á LOS COMPRADORES DE LAS MAQUINAS DE COSER

SINGER

Teniendo conocimiento de que algunos fabricantes de máquinas de coser, para engañar a los compradores, están copiando la forma y dibujos de nuestras máquinas, prevenimos al público de no dejarse engañar por estas groseras imitaciones.

Para la seguridad de los compradores, avisamos que todas nuestras máquinas llevan la marca de fábrica impresa entre un óvalo de bronce el cual tiene la forma elíptica, conteniendo y leyenda tal al lado.

Toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica. No debe comprarse sin este requisito.

Esta marca está colocada en la cabeza de cada máquina y no hay ninguna máquina legítima sin ella. Cuidado con el engaño. Compren solamente la legítima SINGER. Cada máquina está garantizada.

THE SINGER MANUFACTURING COMPANY

Export Agency Broadway, 149 - Nueva York

1577 ...

COMPAÑIA DE AGUAS CORRIENTES

Casa especial en aparatos sanitarios

BAÑOS, LAVATORIOS, BIDETS WATER CLOSETS

Y DEMAS APARATOS DE ÚLTIMO SISTEMA

Se encarga de hacer instalaciones completas y de toda clase de composturas, garantiendo el trabajo.

PRECIOS QUE DESAFIAN LA COMPETENCIA

ALMACENES: Sarandí 180, Plaza Zabala 60. Entrada comunicada. Abierto de 9 a. m. á 6 p. m.

Se invita al público á visitar los almacenes y conocer los precios

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO $ 1.594.900

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, ... las tasas de interés.

Por depósitos á plazo fijo ... Convencional

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco, se cobra ... por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo Enero 1 de 1902.

Banco Hipotecario del Uruguay

Arrendamiento del Teatro San Felipe

Llámase á licitacion para el arrendamiento del Teatro San Felipe y local contiguo con frente á la Plaza Zabala, ...

Las propuestas se recibirán en las oficinas del Banco, calle Zabala número 149, hasta el 4 de Diciembre entrante, á las 2 de la tarde, hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, reservándose el Directorio el derecho de aceptar la que estime más conveniente ó rechazarlas todas.

El respectivo pliego de condiciones está á disposicion de los interesados en el local del Banco, los dias hábiles de 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Montevideo, Noviembre 11 de 1902. LA GERENCIA.

2058 nb 11 v db 4

CRÓNICA COMERCIAL

BOLSA

Noviembre 29 de 1902.

DESPUES DE HORA DE LA 1.ª RUEDA

Deuda Certificados de Tesorería

...

Banco Hipotecario del Uruguay

...

2.ª RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

...

Deuda Certificados de Tesorería

...

Cédulas Hipotecarias Serie A

...

Banco Hipotecario del Uruguay

...

Cambios

...

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata para el servicio de intereses y amortizacion:

Existente para el 44.º trimestre (término Febrero 1.º de 1903)	$ 602.607 25
Entregas hasta el día 27	$ 239.726 16
Noviembre 29 correspondiente al día 28	12.361 71
Total	$ 202.261 98

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata para el servicio de intereses y amortizacion:

Entregado en el mes de Enero	41.155 6
Idem Febrero	40.855 3
Idem Marzo	38.639 9
Idem Abril	51.945 2
Idem Mayo	47.666 0
Idem Junio	40.342 6
Idem Julio	32.752 8
Idem Agosto	36.442 2
Idem Setiembre	48.425 5
Idem Octubre	49.492 1
Total	428.668 4

Total ... $ 36.955 24

Cambios y descuentos

...

Las lanas en Europa

...

Mercado bonaerense

...

Las cauciones de valores

...

El tasajo en el Brasil

...

Dinero sobre hipotecas

...

Valor de la propiedad

...

Remates de hoy

...

Entrada de metálico

...

PRODUCTOS DE GANADERIA

Noviembre 29

LANAS—Las entradas diarias de este producto durante la quincena que hoy registramos han revelado regular importancia.

Llegaron al mercado en el transcurso de la quincena 21.527 bolsas y 277 tardes en su procedencia del interior y 201 ... fardos del litoral.

Los arribos generales de este textil desde la ... de zafra hasta esta fecha se estiman más ó menos en 7.661.000 kilos.

La quincena, como lo saben nuestros lectores por nuestras revistas diarias, fué bastante activa ... la mejora de precios debido á la ... en las plazas europeas. Se nota en el mercado una acentuada preferencia por las lanas de largo ... extras y superiores, y poco interés por los lotes secundarios, que por el momento son de venta difícil. ...

CEREALES

TRIGO—...

MAIZ—...

ARTÍCULOS DE ...

OTROS PRODUCTOS

Navegacion

Vapores de Ultramar esperados en Noviembre

Vapores á salir para Ultramar en Noviembre

Manifiestos de buques

LLEVAN VALIJA

...

Despacho de Aduana

...

COMESTIBLES, BEBIDAS, ETC.

...

AGRICULTORES:

SE ACERCA LA EPOCA DE LA COSECHA!

¿HABEIS PENSADO YA QUE MÁQUINA OS CONVIENE COMPRAR ESTE AÑO?

Hay una sola que os conviene! este año, como siempre!

La siempreinvencible Mc. CORMICK!

VENCEDORA EN TODAS LAS EXPOSICIONES A QUE HA CONCURRIDO!

PARIS 1899—CHICAGO 1893—PARIS 1900—É INNUMERABLES OTRAS

Es la única que da entera satisfaccion

Hay estas SEGADORAS-ATADORAS de corte á la derecha y á la izquierda, cuchilla de 6 ó de 7 pies.—Hay mas de 4.000 de estas MAQUINAS en uso en el territorio de la República.

Las máquinas Mc. CORMICK son construidas todas del mejor acero. Son livianas, y fácil en el manejo. Tienen menos piezas que cualquiera otra máquina.

(SEN EL HIJO MARCA «JUAN SHAW»)

Mc CORMICK

Agente general para la República Oriental del Uruguay

JUAN SHAW

Calle Rincon 21—Casilla del Correo 270—Montevideo

SUB-AGENTES EN TODOS LOS PUNTOS AGRICOLAS DE LA REPÚBLICA

Racahout de los Arabes

DELANGRENIER

El mejor Alimento para los Niños

...

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS

LA MEJOR DE LAS AGUAS MINERALES DE MESA

"KRONDORF"

La mejor de las aguas minerales purgantes y la mas pura

"HUNGARIA"

UNICOS INTRODUCTORES

POTENZE & J. J. SOSA DIAS

Calle 25 de Agosto núm. ...

MONTEVIDEO

No se confunda el VERDADERO PIPPERMINT de GET Hermanos de REVEL (Francia)

MEDALLA DE ORO

...

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO

188—Calle Cámaras—188

Monte de Piedad Nacional

Tasa de los intereses, hasta nueva resolucion

COBRA

Por intereses, depósitos, seguro y tasacion ...

Sobre préstamos con garantía de ...

...

ABONA

Por depósitos á plazo ...

...

Orlando Ribeiro, ...

El Mas Barato.

Todas las amas—las que quieren economizar y saben apreciar un buen producto—compran el Cacao de Van Houten porque la experiencia les ha probado que no solamente era el mejor, pero tambien el mas económico. Es tan nutritivo como delicioso.

Cacao de Van Houten

No olviden de comprar una caja y de probarlo ustedes mismos.

SOCIEDAD COSMOPOLITA De Socorros Mútuos de Cerro Largo

...

¡CUIDADO, SEÑORA!

...

AVISOS MARITIMOS

Lloyd Brazileiro

...

PORTO ALEGRE

...

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUEBOTS-POSTES FRANÇAIS

Cordillere

...

COMPAÑIA TRASATLANTICA

(Antes A. Lopez y C.a)

VAPORES - CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL

El magnífico y lujoso vapor-correo español

Reina Maria Cristina

Saldrá el 1.º de Diciembre de 1902 con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Génova, Nápoles, Vigo, Coruña, Carril, Villagarcía, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados.

Admite carga y pasajeros para los puertos arriba indicados. Por más informes dirigirse á los agentes

TARANCO Y CIA.

CALLE 25 DE MAYO 214, ESQUINA ZABALA

SOCIETE GENERALE DE Transports Maritimes á vapeur

SERVICIO REGULAR

De Nápoles á Buenos Aires

VAPOR FRANCÉS

LES ALPES

Saldrá el 1.º de Diciembre para Santos, Río Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

EL VAPOR FRANCÉS

ESPAGNE

Comandante PAYAN

Saldrá el 6 de Noviembre para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles (sin tocar en el Brasil).

Flota de la Compañía

LINEA DE LA AMERICA DEL SUD

...

Indicador profesional

...

A. SIERRA—Cirujano-dentista — Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 344.—Consultas de 9 á 5. 1962 nb 1.o v nb 30

ADOLFO PEDRALBES — Abogado — Tiene su estudio en la calle Cerro número 44. 713 Jn 1 v Jn 30

ANGEL GUERRA — Cirujano dentista. — Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y confeccion de toda Protesis dental, según los sistemas mas modernos. Calle Arapey 114, esquina Colonia.

A. ROMEU — Abogado. — Buenos Aires número 264. oct 1.o v ob 4

ANTONIO CARVALHO LERENA — Abogado. Calle Buenos Aires número 71.

BENJAMIN C. DE OLIVERA — Escribano y contador. Oficina: Sarandí 245 Casa particular: Salto 27.

B. DELGER — Médico cirujano. — Con preferencia cirujía y enfermedades de las vías génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra. Consultas de dos á cinco p. m. Rincon 182.

CARLOS S. PRATT — Traductor público. Calle Cerro número 179.

CARLOS BURMESTER — Corredor y rematador, calle Piedras 182.

DR. CARLOS F. CALAMET De la Facultad de París. Ha abierto su consultorio en la calle Rincon núm. 250. Horas de consulta de 1 a 3.

DOCTOR MANUEL FERREIRA — (Médico cirujano), San José 218.

DOCTOR JUAN ARANGUREN — Ha reabierto su consultorio médico en la calle Río Negro núm. 33. Consultas de 1 a 3 p. m. 509 ja [illegible]

DOCTOR CANABAL — Médico de la sala de enfermedades venereo sifilíticas y de la piel en el Hospital de Caridad. Consultas de 1 a 3. Calle Uruguay 213. Teléfono La Cooperativa.

DOCTOR PEDRO [illegible] — Médico cirujano. Especialista en las enfermedades de las vías génito-urinarias y venereas. Consultas de 1 á 3 p. m. Calle San José número 7, (frente á la Casa de Gobierno).

DOCTOR EMILIO SINEIRO — (Médico cirujano). Calle Sierra núm. 113 a. Consultas de 1 á 3. 1695 oct 1 v oct 31

DOCTOR JUAN RISSO HERRERA — Ha trasladado su consultorio a la calle Sierra núm. 113 A. Se ocupa con preferencia de las afecciones quirúrgicas. Horas de consulta todos los días hábiles de 1 á 4 p. m., los jueves de 1 a 3 p. m.

DOCTOR EDMUNDO ESCANDE (Médico cirujano). Jefe de la Clínica [illegible] del Hospital de Caridad. Se ocupa preferentemente de las enfermedades de señoras. Consultas [illegible]

DOCTOR VALENTIN [illegible] — Enfermedades de señoras y [illegible] vías, vejiga, riñon y [illegible] consultorio [illegible]

DOCTOR FAUSTO VEIGA (Médico cirujano). Avenida General Rondeau número 1001. Consultas de 1 a 3. Teléfono. 1501 oct 11

DOCTOR EUGENIO BRUEL — Médico cirujano. De preferencia enfermedades de señoras, cirujía y partos. Consultas: martes, miércoles, jueves y sábados, de 1 á 3 p. m. Los días viernes para los pobres. Calle 18 de Julio número 31. Teléfono «La Uruguaya» número 81.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico cirujano. Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta, de 1 á 3 p. m. 18 de Julio número 512 a.

DOCTOR JUAN B. BADO — Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 ½ á 3 ½. Uruguay 199.

REMATES

José B. Gomensoro

De la casa Avenida Goes número 161 frente a la estacion del tranvía Oriental y de un terreno al lado. — Venta en las tasaciones. Sin base.

EL DOMINGO 30 del corriente Noviembre, á las cuatro y media en punto de la tarde, remataré al mejor postor, por orden de su propietario, esta casa con buena edificacion. Tiene 1 sala, escritorio, 2 dormitorios, comedor, 1 pieza de altos con azotea independiente, cocina con tirantería de hierro y pileta con cañería, dos patios, el segundo con jardincito. Todas las piezas de azotea con cielorasos y pintadas al fresco; el frente pintado al óleo; la puerta de calle es de cedro y las ventanas con persianas, zaguan con puerta cancel. Caño maestro con [illegible] y el caño interior es de barro de nueve pulgadas.

Empedrado, vereda y arrimos pagos.

El terreno mide 9 metros 62 de frente, 8 metros 16 en el fondo por 21 metros 95. Area total: 218 metros 29.

Enseguida: un terreno (al lado de la herrería) con 10 metros 31 de frente por 12 metros 95 de fondo; con manantial á medias pues está en la pared divisoria.

Empedrado, vereda y cerco pagos.

El arrimo del fondo pago.

Títulos buenos. Escrituracion por cuenta del comprador. Se dará en garantía el diez por ciento.

José B. Gomensoro

De libros: una biblioteca compuesta de 1,009 volúmenes, obras de medicina, novelas, etc. En mi casa calle Piedras número 134.

EL MIERCOLES 3 de Diciembre a la 1 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, una buena biblioteca compuesta de unos mil volúmenes, obras de medicina, muchas novelas, ilustraciones. Estará á la vista, no hay catálogo.

Al mismo tiempo: Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martínez, en los autos sucesorios de don Francisco Aguilar, varios muebles, galerías con cuentas y libros.

Por orden del señor Juez de Paz de la 1ª seccion, en los autos seguidos por Ramon P. Lopez, contra M. Boullier; 5 máquinas de coser tasadas a 1.50 pesos cada una.

Exijiré garantía á todo comprador. La entrega se efectuará al día siguiente.

José B. Gomensoro
EN PAYSANDU

DE UN CAMPO

7224 hectáreas y 5928 metros de [illegible] El jueves 4 de Diciembre, á las 2 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa, remataré con la base $ 10 por cada 7378 metros 81 decímetros y de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez interino del Juzgado L. de lo Civil de primer turno, doctor don Francisco Capella Pons, se hace saber al público que el día 4 del entrante mes de Diciembre, a las 2 de la tarde, en la Bolsa de Comercio y por el martillero don José B. Gomensoro, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado se va á proceder a la venta en remate público de una fraccion de campo, con las poblaciones, alambrados y demas mejoras que contenga, situada en la 1a seccion judicial del departamento de Paysandú, compuesta de un area superficial de 7224 hectáreas 5928 metros cuadrados, siendo sus límites: por el Norte el río Queguay y campos del doctor E. Fernandez, por el Oeste este mismo campo y el arroyo Capilla Vieja, por el Sud una línea de alambrado que divide de los campos del doctor A. Saneira. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á la cantidad de diez pesos oro por cada 7278 metros 81 decímetros cuadrados, que esta propiedad queda obligada a dar entrada y salida sin indemnizacion alguna al campo del doctor E. Fernandez que queda al fondo, y que los gastos de escritura son de cuenta del comprador, quien estará obligado tambien á consignar en el acto de ser aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta, a los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Se [illegible] saber que esta fraccion de campo se halla actualmente arrendada por el precio de 1200 [illegible] anuales por cada [illegible], siendo del arrendatario el pago de la contribucion inmobiliaria y venciendo el expresado contrato en el mes de Febrero de 1904. La venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de German Segura.—Montevideo, [illegible] Noviembre de 1902.—Antenor R. Pereira, escribano público.

José B. Gomensoro

¡¡Atencion compradores de tierras!! 12.897 metros de terreno en Punta Carretas; está situado como á 200 metros antes de llegar al edificio que se construye para Cárcel. — Venta sin tasacion.—En el Vestíbulo de la Bolsa.

EL JUEVES 4 DE DICIEMBRE á las dos y media en punto de la tarde, remataré sin base de ninguna clase este importante lote de tierra que mide una extension de 12.897 metros con 98 decímetros, siendo su forma regular. Linda por el Norte, fraccion por medio con don Pedro B Hardoy y por el Sud con varios edificios.

El tranvía del Este pasa por su frente.

Títulos buenos. Escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 por ciento.

José B. Gomensoro

DE TERRENOS en la Villa de la Union, con frente a las calles Industria y Artes, el [illegible] de la calle 18 de Julio, Barrio Leandro Gomez [illegible] Norte [illegible] remate tendrá lugar en el vestíbulo de la Bolsa.

EL JUEVES 4 DE DICIEMBRE, á las tres de la tarde, remataré á la mas alta postura por orden terminante de su propietario y por liquidacion. Una fraccion [illegible] con 125 varas 80 de frente al [illegible] á la calle Industria, [illegible] 68 de fondo [illegible], alambrado, por 64 v. [illegible] 43. El comprador [illegible] formando un área de 9370 varas [illegible] obligacion del comprador de esta fraccion tiene a [illegible] el macadamizar 100 pesos cuando se haga [illegible] de la calle.

Cuatro fracciones separadas con frente á la calle Artes y que miden 1108 varas 50; 576 varas 80, 2352 varas 55 y 2551 varas 65, formando un total de 6589 varas 50. Los títulos buenos. La venta se hace con arreglo al plano que está en mi casa á disposicion de los interesados. Los gastos de escritura y certificados son por cuenta del comprador. Se dará en garantía el 10 por ciento del precio en el acto del remate.

José B. Gomensoro

DE MUEBLES BUENOS. Un piano, un armonium, cocina de fierro, plantas y demas objetos que adornan la casa calle Yaguaron núm. 378 esquina Maldonado que pertenecen al señor Julio Gustavo Jahn, por ausentarse del país.

EL DOMINGO 7 DE DICIEMBRE, á la una y media en punto de la tarde remataré á la mas alta postura, todo el mobiliario que adorna esta casa. Hay mucho mueble extranjero y todo en buen uso, un piano perpendicular, un armonium, cuadros al óleo, cortinas, dos de seda, un precioso escritorio para señora. Por carteles detalles. Exígese garantía en dinero á todo comprador.

José B. Gomensoro

DE LA CASA BAJA calle Yaguaron número 378 esquina Maldonado. Venta al mejor postor. Por ausentarse del país, su dueño, el señor Julio Gustavo Jahn.

EL DOMINGO 7 de DICIEMBRE, á las [illegible] en punto de la tarde, remataré sin base de ninguna clase, esta casa [illegible]

José B. Gomensoro

De la valiosa propiedad de altos y bajos calle Arapey número 282 al 288 entre Colonia y Maldonado. Produce 132 pesos mensuales. Venta sin base.

EL MIERCOLES 10 DE DICIEMBRE [illegible]

LOS ALTOS: [illegible]

LOS BAJOS: [illegible]

José B. Gomensoro
EN MINAS

1321 hectáreas de campo a tres leguas de la ciudad de Minas - Base de venta $12.67 la hectárea. El remate tendrá lugar en el vestíbulo de la Bolsa.

EL JUEVES 11 DE DICIEMBRE, a las dos de la tarde, remataré, segun lo ordenado en el siguiente

EDICTO [illegible]

José B. Gomensoro

DE LA CASA calle 25 de Mayo núm. [illegible] frente al Hospital de Caridad.

EL SABADO 13 DE DICIEMBRE, a las [illegible]

[illegible]

José B. Gomensoro
¡De 33 solares!

Con frente á la Avenida Canelones por la que pasará pronto el tranvía eléctrico, y á las calles Constituyente, Defensa y Municipio, con empedrado y adoquinado pagos - Altura preciosa, el paraje que mas ha progresado - Tranvía á 4 centésimos - El Oriental, el de la Union y el del Este.

Por orden y cuenta del Superior Gobierno.

EL DOMINGO 14 DE DICIEMBRE, á las dos en punto de la tarde, daré principio a la venta de este importante lote de tierra, fraccionado en solares, de distintas áreas; hay para todos los gustos.

CUATRO ESQUINAS

La base de venta son las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones que constan en los carteles con planos que doy en mi casa calle Piedras núm. 134.

Llamo la atencion sobre la forma de venta que es por metro cuadrado, al contado y en oro sellado.

La escritura es por cuenta de los compradores no pudiendo extenderse sino en la Escribanía de Gobierno y Hacienda, adonde podrán ocurrir los interesados á ver el expediente.

Garantía de la oferta en el acto del remate, el diez por ciento en oro.

Nota - Para el caso de no terminar la venta en este día seguiré el remate el domingo próximo a la misma hora.

José B. Gomensoro

DE CUATRO CASITAS sitas en la calle Perez Castellanos números 102 á 108 esquina Washington número 77. Son muy convenientes para renta.

EL LUNES 15 DE DICIEMBRE, á las cuatro de la tarde, remataré estas casitas con 2 piezas cada una, aljibe, cocina, etc.; caño maestro y adoquinado pagos.

Léase el siguiente

EDICTO - Por resolucion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos testamentarios de doña Magdalena Parma de Grafigna, se hace saber al público que el día 15 del entrante mes de Diciembre a las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicacion, el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, procederá á la venta en remate almoneda de las siguientes propiedades: 1.o Una casa baja situada en esta ciudad con frente al Oeste á la calle Perez Castellanos donde está señalada su puerta con el número 108 edificada en terreno compuesto de un área de sesenta y seis metros 70 centímetros cuadrados, la que ha sido tasada en la suma de dos mil cuatrocientos cuarenta y dos pesos sesenta y tres centésimos; 2.o otra casa baja situada tambien con frente al Oeste sobre la calle Perez Castellanos señalada con el número 106 y edificada en un área de terreno compuesta de ochenta y cuatro metros nueve decímetros, tasada en la suma de dos mil ochocientos [illegible] y tres pesos 47 centésimos; 3.o [illegible] casa situada en la esquina Nord-oeste de las calles Washington y Perez Castellanos señalada por esta calle con el número 102 y edificada en un área de terreno compuesta de ciento tres metros 92 centímetros cuadrados, tasada en la suma de cuatro mil trescientos veinte y nueve pesos 04 centésimos: 4.o otra casa ubicada en la calle Washington con frente al Norte señalada con el número 77, edificada en terreno compuesto de sesenta y cuatro metros setenta y dos centímetros, tasada en la suma de dos mil doscientos noventa y seis pesos 52 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de sus tasaciones: que los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador y que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio a los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Noviembre 25 de 1902. Juan P. Musto, escribano público.

José B. Gomensoro

DE LAS VALIOSAS PROPIEDADES calle Sarandí números 99 a 103. Espléndida para [illegible], casas bien construidas con material de primera. El que quiera asegurar su capital y tener una renta segura debe adquirirlas.

EL JUEVES 18 DE DICIEMBRE, á las cuatro de la tarde empezaré la venta de la casa calle Sarandí núms. 101 á 103; es un magnífico edificio para familia con casa de altos y casa baja con todas las comodidades.

La casa calle Sarandí núm. 99 se compone de baja de [illegible] piezas, despensa, aljibe común y caño maestro.

Los altos: el frente, 1 pieza y al fondo 2 piezas. Adoquinado pago.

Léase el siguiente

EDICTO Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos testamentarios de doña Magdalena Parma de Grafigna, se hace saber al público que el día 18 del entrante mes de Diciembre, á las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicacion se va a proceder a la venta en remate almoneda por intermedio del martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado de las siguientes propiedades: La una casa situada en esta ciudad en la calle Sarandí núm. 99 con frente al Norte, edificada en terreno compuesto de trescientos cincuenta y [illegible] metros 34 centímetros, tasada en la suma de $ 11.780.73 centésimos. 2.o una casa de altos y bajo situada tambien frente al Norte á la calle Sarandí señaladas sus puertas con los números 101 y 103, edificada en un área de terreno de trescientos cincuenta y tres metros 34 centímetros; tasada en la suma de diez y ocho mil trescientos noventa y dos pesos, [illegible] centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion, así como que los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador, debiendo el mejor postor oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio a los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Montevideo, Noviembre 25 de 1902. Juan P. Musto, escribano público.

José Caramés

MUEBLES

[illegible]

EL JUEVES 4 de Diciembre a la 1 en punto de la tarde venderé en remate público todo el lujoso y confortable mobiliario [illegible] de la casa, calle 25 de Mayo núm. 282 A. y cuyo detalle haré por catálogos y carteles, haciendo aquí un pequeño extracto.

[illegible]

Ramon C. Rodriguez

Al mejor postor: De una bonita y bien situada casa con grandes comodidades como para una crecida familia en un espléndido terreno situado en una de las calles mas centrales, Canelones entre Médanos y Santa Lucía.

EL DOMINGO 30 DEL CORRIENTE NOVIEMBRE, a las cuatro de la tarde, he de vender por la mas alta oferta y á [illegible], la hermosa y espaciosa casa en la calle Canelones número 285, entre las de Médanos y Santa Lucía, compuesta de [illegible] grandes piezas, 2 id en los altos como para sirvientes, 2 grandes sótanos, aljibe, cuarto de servicio, espacioso patio, cocina, despensa, letrina, cañerías de aguas corrientes, lindo jardín con su verja y porton de fierro al frente de la dicha calle Canelones; en un área de terreno cuadrado de 245 metros 17 decímetros igual á 322 varas 27 decímetros de vara.

Títulos perfectos: de manifiesto en la calle Médanos número 2 [illegible]. El mejor postor oblará el diez por ciento del importe de la compra en el acto de serle admitida su oferta según lo dispone el artículo 919 del Código de P. Civil.

La escritura será de cuenta del comprador. 2161 nb 24

Miguel Rozés

JUDICIAL. — De siete solares de terreno con edificio compuesto de 1 pieza de material y 2 de madera estilo moderno, cocina, W. C., 1 pozo manantial de 25 metros de profundidad, 1 glorieta enrejado de madera, árboles frutales y florestales, formando un área superficial de 1.628 metros 64 decímetros 12 centímetros y 48 milímetros, ubicados en el Buceo, calle Solferino «Barrio Garibaldi». El tranvía Buceo y Union pasa á dos cuadras. El todo tasado en 568 pesos 19 centésimos: sus dos terceras partes: 378 pesos con 80 centésimos.

EL VIERNES 5 DE DICIEMBRE, a las dos de la tarde y en el Vestíbulo de la Bolsa, venderé de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el día 5 del entrante, á las 2 de la tarde y por el martillero don Miguel Rozés, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público de siete solares de terreno ubicados en el Buceo, calle Solferino, Barrio Garibaldi, señalados en el plano respectivo con los números 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13 de la fraccion letra A, compuestos los señalados con los números 7, 8, 9 y 10, por estar contiguos, de un área superficial de 927 metros, 51 decímetros, 64 centímetros y 17 milímetros. Los solares números 11 y 12 forman un área de 467 metros, 21 decímetros, 65 centímetros y 54 milímetros, y el número 13 tiene un área de 233 metros, 90 decímetros, 82 centímetros y 777 milímetros y han sido tasados en conjunto en la suma de 568 $ 19. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de dicha tasacion y que el mejor postor, en el acto del remate, deberá consignar el 10 % en garantía, á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta se efectuará en la Bolsa de Comercio y ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Agustina Luquet de Suarez.—Montevideo, Noviembre 18 de 1902.—Pedro Moreno, Actuario.

Nota—Todos los antecedentes se hallan a disposicion de los interesados en la Oficina Actuaria, calle Rincon número 52. Mas datos, Misiones 218. 2547 nb 19

José L. Laugarou

En mi «Tattersall» Agraciada 59 esquina Cuareim—De potros criollos, caballos mansos, mulas, carros, arreos, etc., etc.

EL DOMINGO 30 DE NOVIEMBRE, á las dos de la tarde, procederé á la venta de lo siguiente:

17 potros criollos, de buena clase.
15 potros criollos, de buena clase, palenqueados.
10 mulas criollas, buena clase, chúcaras.
10 caballos mansos de andar.
1 carro de cuatro ruedas para estancia ó barraca.
1 molino á viento (incompleto).

Estarán en exposicion en dicho local la víspera del remate. 2170 nb 23

José L. Laugarou

Frente al Depósito Manuel Herrera número 3.—De vino en bordalesas, anís, cognac, rhum, ajenjo, etc., etc.

EL LUNES 1 DE DICIEMBRE, á las dos de la tarde, frente al Depósito Manuel Herrera número 3, venderé por cuenta de quien corresponda, lo siguiente:

2) bordalesas vino frances, comun, en buen estado, especial para las familias.
10 bordalesas vino tinto italiano.
10 bordalesas vino tinto de Alicante.
5 cajones cognac frances, calidad extra.
5 idem rhum frances.
10 idem ajenjo.
4 idem de 100/4 anís frances.

Ventas al contado en oro sellado y despachado.

Todos estos artículos estarán á la vista antes del remate.

EN SEGUIDA—Por cuenta y orden de un fabricante en Génova:

50 cajones aceite italiano de olivo en 1/4 y 1/2 latas.

Despachado ó en depósitos á relajar derechos. 2171 nb 25

José L. Laugarou

EL DIA 3 DE DICIEMBRE, á las dos de la tarde, primer remate-feria. En mi Tattersall, Agraciada número 59 esquina Cuareim. Gran remate de toros, carneros, ovejas y caballos, puros y mestizos, productos de varios establecimientos de la República.

EL MIERCOLES 3 DE DICIEMBRE, a las dos de la tarde, procederé al remate de los productos que á continuacion detallo:

5 carneros Rambouillet, puros de pedigree de la cabaña San José de los señores Fernández Hnos. (R. A.).
1 id id id id id id id id La Pampa de los señores Nogaña y Tejería.
1 id id id id id id id id San Enrique de los señores Fernández Beschtedt (R. A).
2 id id (dientes de leche) puros por cruza de la estancia Santa Amalia del señor S. Caprario.
2 id id id id id id id Cerros de San Juan de los señores Lahusen y Ca.
5 id id id id id id id Santa Emilia.
5 id id id id id id id Santa Ofelia.
5 id id id id id id id Santa Elena del señor J. Urtubey.
5 id id id id id id id San Andrés de la sucesion Shaw.
1 id Shropshire, caras negras, de la estancia Las Mercedes.
4 ovejas id id id id id id del señor Joaquin Barbagen.
1 borrego 7/8 sangre Rambouillet de la cabaña y granja Bermida del señor J. Blengio y Rocca.
1 toro Durham, Lord Cals, de la cabaña Etchevers (Colorado).
1 id id puro por cruza id id estancia del señor Silvestre Ayala.
1 toro de 2 ½ años cruza de Durham y Flamenco del establecimiento La Choza.
1 a 1 ½ id holandés y normando id id id.
1 vaca lechera especial con cría hembra, hija de toro normando puro, id id id.
7 id Hereford id id id id San Pedro.
1 id id id id id Santa Eusebia.
1 id id id id id id id Los Cardos.
1 id id id id id id id Los Ideales.
1 id Durham id id id id id id.
1 id id por cruza id id Cabaña Uruguay.
2 id id id id estancia La Concordia.
1 id Hereford id de pedigree id id id Cerros de San Juan.
1 id id id id id cabaña Las Islas.
1 id id id id id estancia Media Agua.

Chicho, toro holandés, puro, nacido en Setiembre de 1897, hijo de toro puro importado y madre pura por cruza.

Azabache, toro holandés, puro, nacido en Octubre de 1897, hijo de toro puro importado y madre pura por cruza.

Melgarejo, toro holandés, puro, nacido en Junio de 1897, hijo de padre y madre importados.

6 yeguas de tiro, mestizas, de la cabaña Margarita.

8 potrancas mestizas, hijas de caballo puro ruso.

«Monarca» padrillo puro Hasnovaiano, hijo de padres puros importados.

Todos estos animales están en exhibicion en mi Tattersall la víspera del remate. 2199 nb 29

José L. Laugarou

Gran remate-feria en el local de la Exposicion de Mercedes.

EN LOS DIAS DOMINGO 14 Y LUNES 15 de Diciembre primer gran remate-feria de ganados organizado por el establecimiento «La Media Agua» propiedad del señor Arturo V. Fitz Herbert. «Soriano».

DETALLE

VACUNOS:
1 toros Hereford puros importados de la República Argentina.
10 toros Hereford de 2 años, sangre 31/32 de [illegible].
50 novillos sangre 15/16 tipo exportacion.
50 vacas idem 15/16 idem idem.
100 vacas Durham sangre 7/8 hijas de toro puro importado, todas ellas con cría al pie. Se venderán en lotes de 15, 20, 30 y 50.
100 vacas Hereford 7/8 y 15/16 con cría al pie. Se venderán en lotes de 15, 20, 30 y 50.
200 vaquillonas Durham y Hereford de 1 1/2 a 2 años, sangre 15/16.
250 novillos mestizos Durham 3/4 sangre de 1 1/2 y 2 1/2 años para invernada, clase superior.

LANARES:
[illegible]
100 carneros Rambouillet de campo, puros por cruza.
100 id Romney Marsh id id id.

CABALLAR:
10 espléndidos potros mestizos de tiro Belga.
10 id id id [illegible].
20 yeguas [illegible] mestizas.

Nota. Todo el ganado vacuno de menos de 4 años es hijo de toro puro importado.

Las horas de remate serán desde las 8 de la mañana hasta las 12 y desde las 2 de la tarde hasta las 6.

Las haciendas tendrán que ser recibidas una vez concluídos los remates.

Los ganados estarán en dicho local la víspera del remate.

No se admiten ganados de otros establecimientos.

Las ventas serán al contado, en oro sellado.

Todo comprador estará obligado a dar una garantía.

Por datos y catálogos ocurrir a mi escritorio, Cerrito 187. 2208 nb 17

Para comodidad de las personas concurrentes á esta feria, así como para los que deseen efectuar un paseo, la Empresa del Ferrocarril Central accediendo á pedido nuestro, se compromete a hacer correr un tren extraordinario con grandes rebajas de precios, siempre que haya una cierta cantidad de pasajeros, la salida sería el sábado 13 a las 9 p. m. y el regreso el domingo á las 9 p. m. El precio del pasaje es de $ 6 ida y vuelta.

Las personas que deseen inscribirse pueden hacerlo en mi escritorio: Cerrito 87, antes del día 11.

Justo R. Pelayo

Una hermosa finca moderna con jardín al fondo, en la calle Agraciada núm. 785, esquina al boulevard General Artigas.—Venta forzosa para pago de hipoteca.

EL LUNES 8 DE DICIEMBRE, á las cuatro y media de la tarde, venderé al mejor postor y al contado esta valiosa propiedad, construida á todo costo en un terreno de 10 metros de frente á la calle Agraciada por 52 de fondo al Boulevard General Artigas y compuesta de nueve habitaciones, un zaguan, comedor y demas servicios, gas, aguas corrientes, jardín y árboles frutales al fondo, patio de mármol, soberbia fachada con balcones de mármol, tirantería de fierro en todo el edificio, arrimos, vereda, caño maestro y adoquinado pagos. Tranvía del Paso Molino a la puerta.

Ha producido 89 pesos de renta. Títulos excelentes. Para verlos y por otros detalles, ocurrir á la escribanía de Cardoso, Rincon núm. 8.

El comprador consignará 500 pesos en garantía de su oferta. Los programas y carteles contendrán el croquis del edificio y planta del mismo.

Recomiendo verlos y no faltar al remate si se desea hacer pichincha.

NOTA. Se oyen ofertas particulares hasta el día del remate. 2121 nb 27

Pascual Quartino

AL MEJOR POSTOR DE VARIAS PROPIEDADES En el pueblo San Lorenzo, Cerrito de la Victoria.

Dos casas con frente á la Plaza de Frutos, sobre la calle Sarandí, por donde están señaladas con los números 330 á 338, una es de altos y la otra de media agua, techada de teja, con un buen galpon al fondo y dos solares de terreno con frente á las calles Tacuarembó y Treinta y Tres, teniendo el que forma esquina un galpon de madera y zinc que ocupa casi la mitad del terreno y el lindero un buen pozo, cercados los dos con buena pared francesa.

EL MIERCOLES 10 DE DICIEMBRE, á las 2 de la tarde, frente á la Bolsa de Comercio. Por orden y cuenta de quien corresponda, procederé a la venta en remate público y a la mas alta postura, de cuatro solares de terreno con todas las mejoras que contengan, ubicados en la manzana O del pueblo San Lorenzo, en el Cerrito de la Victoria, compuestos los solares señalados con letras A y B de 10 m. 252 de frente cada uno de ellos a la calle Sarandí, por 42 m. 95 de fondo; la letra C de 20 metros 715 de frente á la calle Tacuarembó por 41 m. 232 de fondo y el D de 18 metros 50 de frente á Tacuarembó por 41 m. 232 de fondo con frente á Treinta y Tres, por ser esquina; con las siguientes áreas totales:

Solar A. 440 metros 32 decímetros cuadrados, 596 vs. c. 74.
Id B, 440 id 32 id id, 596 id id 74.
Id C, 554 id 12 id id, 1.157 id id 52.
Id D, 775 id 16 id id, 1.050 id id 52.

Los terrenos han sido deslindados y amojonados por el agrimensor don Alfredo Lerena.

Títulos perfectos á disposicion de los interesados en el escritorio del rematador, Treinta y Tres núm. 147.

Gastos de escrituracion de cuenta del comprador.

El mejor postor consignará el 10 por ciento en garantía de su oferta. 2188 nb 27

Pascual Quartino

Al mejor postor—DE UN LINDO TERRENO CON MEJORAS—En Atahualpa—Sobre el camino conocido por Lavalleja entre Burgues y combinacion á Progreso. A los fondos de la quinta de Jackson, lindando con la chacra de [illegible], próximo á las quintas de Lavalleja y Piñeyrúa, [illegible] ubicacion en parte alta y sana. Casita de material de media agua, techada de fierro galvanizado, compuesta de dos piezas con cielo raso de madera y piso de pino tea, cocina, letrina y buen aljibe. Area total del terreno: 811 metros con 54 dec. cds. equivalente á 1099 [illegible].

EL MIERCOLES 10 DE DICIEMBRE a las 2 de la tarde, frente á la Bolsa de Comercio.

Por orden y cuenta de quien corresponda, procederé á la venta en remate público y al mejor postor, dinero de contado, de un solar de terreno, con todas las mejoras que contenga, situado en el paraje conocido por Miguelete de este departamento, compuesto de 13 metros 895 mil. de frente al Norte, por donde linda, calle pública por medio, con propiedad de la sucesion J. A. Lavalleja, por 42 metros 95 cts. de fondo, lindando por el Sud y Este con propiedad de Deagustini y por el Oeste con Ildefonso Martinez. Area total: 811 metros con 54 dec. cuadrados.

El mejor postor entregará $ 100, en garantía de su oferta.

Títulos de primer orden a disposicion de los interesados en el escritorio del rematador, calle Treinta y Tres núm. 147.

Gastos de escrituracion por cuenta del comprador. 2185 nb 27

Jaime Maeso
GRANDIOSO REMATE
De casas

ubicadas en el

BARRIO REUS AL NORTE
Con frente á las calles AURORA PORONGOS Y OTRAS
Con empedrados pagos y tranvía.
Localidad pintoresca, elevada é higiénica.

15 propiedades de altos

á las que poco les falta para concluirlas. Con unos pocos pesos, las dejan habitables. Única ocasion para comprar casas hermosas, algunas de ellas verdaderos palacetes. No hay base y lo que se quiere es liquidar.

Por cuenta y orden del

Banco Hipotecario del Uruguay

Venderé el DOMINGO 30 del corriente Noviembre a las tres de la tarde

15 lindos edificios

con frente a las calles Aurora, hoy Doctor Aramburú, entre las de Porongos y Guaviyú, Porongos entre las de Independencia y Aurora, siendo algunas de ellas esquinas, de una construccion elegante y sólida, como lo demuestra el hecho de haber permanecido en el estado actual más de 12 años, sin que hayan sufrido en lo mas mínimo. En ese sentido puede asegurarse que no hay en todo Montevideo casas edificadas con materiales más sólidos.

Con unos cuantos pesos, pueden los compradores terminarlas y en el acto obtener 10, 15 y 25 pesos de alquiler.

Si el interesado quiere tomar tres ó cuatro casas contiguas puede hacerlo, pues se le dará opcion para ello.

Hay unas esquinas muy valiosas de tres pisos, que concluídas darán una renta en el acto de 25 pesos mensuales.

Solo faltan en ellas pequeños detalles de carpintería, pintura y algun retoque todo lo que se hace al antojo y consultando el bolsillo del comprador.

No ha habido ni hay mejor ocasion para comprar tres ó cuatro casas, por una bicoca, y con otra bicoca concluirlas, y con la gran perspectiva de obtener el 2 ó el 3 por ciento de interés mensual por el capital empleado sin contar con la valorizacion de la propiedad.

Algunas de estas buenas casas constan de 6, 8 y 13 habitaciones, con tirantes de hierro, y las esquinas tienen tres pisos.

Por verlos y pedir mas informes diríjanse a la Administracion del Barrio Reus al Norte, calle Aurora, hoy Doctor Aramburú número 233 ó a mi escritorio, calle Paraná número 4.

El comprador de cada casa consignará 50 pesos. 2065 nb 15

Jaime Maeso

Importante remate de las valiosas propiedades con frente, una de ellas, a la calle San José del número 32 al 40 y Plaza Independencia del 39 al 73.

La otra tiene frente a la calle Canelones número 145 y 145 a, los derechos que pudieran corresponder á un campo en Minas, á todo lo cual se refiere mas detalladamente el siguiente

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el día [illegible] del entrante mes de Diciembre, á las cuatro de la tarde, en las puertas de este Juzgado, calle Rincon número 53 y por el martillero don Jaime Maeso, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público de los siguientes bienes:

1.o Un terreno con los edificios y cuantas mejoras contiene, situado en la Nueva Ciudad, en este departamento, compuesto de diez y ocho metros, treinta y nueve milímetros de frente al Norte sobre la Plaza Independencia, por treinta y dos metros 127 milímetros de fondo al Sud por donde tambien hace frente á la calle de San José, lindando por el Este con casa que fué de don Genaro Rivas y por el Oeste con otra que fué de la testamentaria de don Juan María Perez. Esta propiedad ha sido tasada en la cantidad de 60,000 $; 2o. La finca y terreno situado en la manzana núm. 27 de esta ciudad, compuesto de un área superficial de 579 m. 18 dtros cuadrados en [illegible] un polígono de 6 lados que mide el 1.o 15 metros 223 milímetros de frente al Norte sobre la calle Canelones por donde el edificio tiene designadas sus puertas con los números 145 y 145a, el 2.o 42 metros 95 centímetros en el lado Oeste lindero con don Pedro Velazco; el 3.o 19 metros 15 centímetros al fondo al Sud confinante con la sucesion de don Francisco Taraibal y con la sucesion de don Inocencio Martinelli; el 4.o 4 metros 33 centímetros al costado Oeste, lindero con el señor Cremonessi; el 5.o 3 metros 80 centímetros al Norte, y el 6.o 38 metros 655 milímetros también al Este lindero estas dos últimas líneas con la sucesion de Vilardebó — Ha sido tasada esta propiedad en la suma de 36,200 $. 3.o Los derechos que pudiera corresponder al doctor Julio Herrera y Obes en la demasía del campo que hipotecó al Banco Hipotecario, en el [illegible] y cuya área y linderos son los siguientes: 9,332 [illegible], 782 metros 20 centímetros cuadrados en el departamento de Minas lindando por el Nordeste con el Arroyo Sarandí Grande, por el Sud-este con el arroyo Cebollatí: por el Oeste con don Juan Bautista Toledo. Fueron tasados estos derechos en la cantidad de 12,000 $. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de las respectivas tasaciones y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. — Las ventas han sido ordenadas en los autos seguidos por el Banco Hipotecario contra el doctor don Julio Herrera y Obes. — Montevideo, Noviembre 20 de 1902. —Antenor R. Pereira, escribano público. 2145 nb 22

Avelino G. Buela
IMPORTANTE REMATE

Por comisos, demasías y avería

EL LUNES 1 de Diciembre de 1902, en el patio del Despacho de Aduana, á la una en punto de la tarde, por orden de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda, procederé á la venta en remate público, despachado, a la vista y sin reclamo, al contado y pagadero en oro sellado, de las siguientes mercaderías:

Libros (diarios) de 2, 3, 4 y 6 manos, una partida cajas abalorios, copas de vidrio varios tamaños, paquetes agujas de algodon, cuchillos de punta, varias docenas moldes de madera, aceite para máquinas de coser en frascos, navajas de afeitar, espejos de mano, serruchos, cinta de seda, casimir lana y algodon, cloroformo, éter sulfúrico, vigas de hierro, trué, tejido de hilo y algodon para muebles, piezas de metal blanco, adornos para sombreros, canastas de mimbre para lutos, frenos de composicion, pasta para asentar navajas, posadores de metal blanco, llaveros, correas para escopetas, cigarros de hoja del Paraguay y tabaco en hoja id id, yerba del Brasil en barricas, etc., y demás artículos que estarán á la vista el día del remate.

POR AVERIA

29 piezas trué con avería.

La entrega se hará al día siguiente del remate.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

Eduardo Montes

DEL NOTABLE Y CENTRAL TERRENO calle Piedras 78 y Yacaré 12, donde estaba instalado el gran taller mecánico y fundicion que fué de don Guillermo A. Harley. «Donde nadie vende. FRENTE AL PUERTO, a un paso de la Aduana. Por sus dos frentes es adecuado para construir una gran casa de departamentos estilo á las muchas que hay en Buenos Aires y que producen una renta colosal. Tambien por su ubicacion es apropiada para un gran depósito ó cualquier industria.

VENTA EN UNO O DOS LOTES. ¡Atencion capitalistas! Hay que tener fé en el porvenir! Téngase presente que está frente al puerto en construccion y que no se encuentra un area como esta que salga á remate en condiciones tan liberales.

Venta al mejor postor. El remate tendrá lugar en la misma propiedad.

EL MIERCOLES 10 DEL MES ENTRANTE DICIEMBRE, á las cuatro y media en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura este notable y central terreno compuesto así:

1.er lote, calle Piedras número 78: Tiene 9 metros 83 centímetros de frente por 14 metros 91 centímetros de fondo;

2.o lote con frente á la calle Yacaré núm. 12: tiene 12 metros 25 centímetros, encerrando una área de 619 metros 73, cuadrados.

Este terreno, dada su ubicacion por sí solo se recomienda y la deben tener presente los señores capitalistas, pues no se encuentra en todo el centro de la ciudad una sola vara de tierra en venta, nadie quiere desprenderse de ella, teniendo fé en el porvenir indiscutible y la valorizacion que tendrán dentro de muy corto tiempo.

La venta se efectuará en uno ó dos lotes á gusto de los interesados. Los títulos son de primer orden siendo por cuenta del comprador los gastos de escrituracion, etc., etc.

El comprador entregará la suma de quinientos pesos oro por cada lote ó sean mil pesos por el todo en garantía de dicha compra en el acto de firmar el boleto.

Por datos y [illegible] informe, á la oficina del escribano don Fernando Silva y Antuña, calle Treinta y Tres núm. 189 donde se encuentran los títulos á disposicion de los que quieran verlos ó al escritorio del rematador, Eduardo Montes, Sarandí número 80. 2142 nb 22

Cárlos Burmester

De 1190 hectáreas, 2511 centiáreas, igual á 1613 cuadras, 1646 varas cuadradas de espléndido campo en el Departamento de Rivera, á tres leguas de la Estacion Tranqueras.

EL JUEVES 6 de Diciembre de 1902, á las 2 de la tarde, en el local de la Bolsa de Comercio, calle Zabala, venderé al mejor postor esta preciosa fraccion de campo situada en la tercera seccion del Departamento de Rivera, á tres leguas de distancia de la Estacion Tranqueras, al lado del Cerro Alegre, cuyos límites son: por el Norte, línea de mojones y arroyo por medio con don Luis Severiano dos Reis; por el Sud, línea de mojones y arroyos por medio con don Juan Pezava; por el Este, arroyo por medio con don Joaquin C. de Mello y Juan Suarez; y por el Oeste, línea recta por medio con la fraccion Núm. 2 de don Juan Pedrosa y la número 3 de don Sergio A. de Prado.

Campo de pastos finos y regado por magníficas aguadas.

No existe contrato de arrendamiento y el comprador puede ocuparlo inmediatamente ó arrendarlo.

Los títulos están en poder del Escribano don Francisco E. Cordero, calle Piedras número 182, y se garante su bondad.

Los interesados pueden hacer examinar los títulos antes del remate, por escribano de su confianza.

El mejor postor oblará en el acto de la venta el diez por ciento en garantía de la misma.

Por más datos, dirigirse al rematador, calle Piedras 182.

NOTA — Inmediato a este campo se venden varias fracciones de la sucesion Pedrosa que pueden representar mas de tres mil cuadras. 2075 nb 15

Basabe y Castellanos

Socios VICTOR M DE BASABE — CARLOS A. CASTELLANOS

De un solar de terreno situado en el pueblo de San Isidro de Las Piedras, departamento de Canelones con el edificio y demás mejoras que contiene, compuesto de 21 metros 475 de frente al Este sobre la calle San José por 42 metros 95 de fondo al Oeste, tasada en $ 1920.51 siendo sus dos terceras partes $ 1280.34 base de venta.

EL DIA 1.o DE DICIEMBRE, á las cuatro de la tarde, en la puerta del Juzgado, calle Rincon número 52.

Ambos remates los efectuaremos de acuerdo con el siguiente

EDICTO Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público, que en los días que se expresarán y por el martillero don Victor M. de Basabe, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público de los bienes siguientes: 1.o El día 28 del corriente, a las cuatro de la tarde, una finca situada en la manzana número 47 de la nueva ciudad, con el terreno en que está construida compuesto de 7 metros 731 mils. de frente al Norte sobre la calle de Soriano por donde está señalada su puerta con el núm. 167, por 21 metros 475 mils. de fondo al Sud que por formar esquina son tambien de frente al Oeste a la del Río Negro, lindando por el Sud con D. Bartolo Rebela y por el Este con D. Bernardo Suárez, y ha sido tasada en la suma de 6195 pesos 17 cts.

Segundo: El día 1.o de Diciembre, a las cuatro de la tarde, un solar de terreno situado en el pueblo de San Isidro de Las Piedras, departamento de Canelones, con el edificio y demás mejoras que contiene, compuesto de 21 metros 475 mils. de frente al Este sobre la calle San José, por 42 metros 95 cts. de fondo al Oeste lindando con don Marcelino Rodriguez, por el Norte con Doña Victoriano Diaz y por el Sud con D. Valentín Estevez; y ha sido tasada en la suma de 1920.51. Se previene que no se admitirán ofertas que no cubran las dos terceras partes de dichas tasaciones y que los postores en el acto del remate deberán consignar el diez por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del C. de P. Civil. La venta de la propiedad primera se efectuará en el lugar de su ubicacion y la de Las Piedras en las puertas de este Juzgado calle Rincon núm. 52. Se mandan vender en los autos sucesorios de Pedro y Luis García Hervás. Montevideo, Noviembre 12 de 1902. Pedro Moreno, actuario. 2060 nb 14

Manuel M. Macció y Ca

De 40 potros y yeguas mestizas, 20 mulas mestizas y criollas, procedentes del departamento de Soriano de la acreditada estancia «San Jorge». En nuestro local «La Pastoril» calle Paraná esquina Estrecho, Plaza General Flores (Aguada).

EL DOMINGO 30 DE NOVIEMBRE, á la una y media de la tarde remataremos esta magnífica tropa de potros y yeguas mestizas de tiro liviano y pesado. Hay unas [illegible] y muy lindas [illegible] aparentes para carruajes. Las mulas tienen cuatro años, están [illegible] y son de muy buena clase.

En seguida — Un magnífico break para [illegible] personas, en buen estado, con lanza y varas para yunta y tiro solo, con dos juegos de fundas y arreos para yunta y tiro solo.

Un buen caballo de silla, de pelo doradillo. Varios animales mansos de tiro y andar. 2156 nb 27

Juan M. Lawes

JUDICIAL. De un campo libre en Tacuarembó, 1,000 hectáreas, tasado en la suma de 5,976 pesos siendo sus dos terceras partes 3,984 pesos.

EL MIERCOLES 24 DEL ENTRANTE MES DE DICIEMBRE, a las cuatro de la tarde, en las puertas del Juzgado, calle Sarandí núm. 158, segun el siguiente

EDICTO—Por resolucion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en el incidente promovido por el doctor Ricardo Acosta en los autos seguidos por don Mariano Ferreira contra el curador de los doctores Vidal y Otero por cobro de pesos, se hace saber al público que el día 24 del entrante mes de Diciembre, a las 4 de la tarde, en la puerta de este Juzgado, calle Sarandí número 158, se va á proceder a la venta, por el martillero don Juan M. Lawes, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, de una fraccion de campo arrendada por don Torenato Pedroso, en la 1.a seccion del departamento de Tacuarembó, compuesta de mil hectáreas próximamente, lindante por un lado con el ejecutante y por el otro con mas propiedad de la sucesion de don Eduardo Castellanos, la que ha sido tasada en la suma de cinco mil novecientos setenta y seis pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá oblar, en manos del Actuario el diez por ciento del precio, a los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Montevideo, Noviembre 17 de 1902.—Juan P. Musto, Escribano Público.

Los autos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado a disposicion de los interesados.

Juan M. Lawes

Judicial — De un espléndido terreno y construcciones situado en el Barrio Cristóbal Colon, terrenos conocidos por Margat.

Retasada en la suma de $ 285.36 siendo sus dos terceras partes $ 190.24.

EL DOMINGO 30 DEL CORRIENTE, a las cuatro de la tarde, en el lugar de su ubicacion segun el siguiente

REMATE ALMONEDA — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el domingo 30 del corriente, á las cuatro de la tarde y por el martillero don Juan M. Lawes, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder a la venta en remate almoneda de un solar de terreno con todo lo en él construido situado en el Barrio Cristóbal Colon, conocido por de Margat, señalado en el plano respectivo con el número 12 de la fraccion C con frente á calle pública y compuesto de un área superficial de 776 metros 25 decímetros 8 centímetros y 12 milímetros, el que ha sido retasado con sus construcciones y demás mejoras en la suma de 285.36. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de dicha retasa y que el mejor postor oblará el diez por ciento en garantía á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de Pedro Toscani y Francisca Castelli. — Montevideo, Noviembre 6 de 1902. — Pedro Moreno, actuario. 2064 nb 14

José Caramés

JUDICIAL. — Sin base, por lo que den.—Siete espléndidos solares en la Figurita, terreno de gran altura y porvenir seguro, á una cuadra de la Iglesia del Reducto, calle por medio del Hospital Español, rodeados de tranvías. Estos solares son cuatro de ellos con frente á la calle Figurita, siendo una esquina y los otros tres con frente á la calle Rocha.

Léase el presente edicto:

REMATE ALMONEDA — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el día 8 del entrante Diciembre, á las cuatro de la tarde y por el martillero don José Caramés, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de siete fracciones de terreno ubicados en la Figurita de este departamento, señalado en el plano levantado por el agrimensor don Federico Delgado en 27 de Octubre de 1900, con los números 1 al 7 y los que se deslindan así: Fraccion núm. 1 Se compone de un área superficial de 397 metros cuadrados con 11 metros 783 de frente á la calle Figurita, por 33 metros 783 de fondo que son tambien de frente á la calle Rocha por el costado Oeste y linda por el Este con el solar número 2 y por el Norte con el número 5. Fraccion núm. 2 se compone de un área superficial: 361 metros 58 con 10 metros 757 de frente al Sud á la calle Figurita, por 33 metros 783 de fondo al Norte por donde linda con el solar número 5, al Este con el número 3 y al Oeste con el número 1. Fraccion núm. 3 compuesta de un área superficial de 459 metros 69 con 10 metros 757 de frente al Sud a la calle Figurita, por 42 metros 95 de fondo al Norte por donde linda con el solar número 6, al Este con el número 4 y al Oeste con el número 2. Fraccion núm. 4 compuesta de un área superficial igual á la anterior, con frente al Sud á calle Figurita, lindando por el Norte con el solar número 6, al Este con la sucesion del general de Leon y al Oeste con la fraccion número 3. Fraccion núm. 5 se compone de un área superficial de 955 metros 86 con 9 metros 787 de frente al Oeste á la calle Rocha, por 22 metros 436 de fondo al Este por donde linda con el solar número 3, por el Norte con el número 6 y por el Sud con los números 1 y 2. Fraccion número 6 se compone de un área superficial de 677 metros 90 con 10 metros 715 de frente al Oeste á la calle Rocha, 65 metros 90 en el costado Sud lindando con los solares números 3 y 4 y sucesion del general de Leon, 61 metros 90 en la línea Norte confinante con el solar núm. 7 y 11 mts. en la línea Este confinante con la suc. del general de Leon. Fraccion núm. 7 se compone de un área superficial de 635 m. 39, con 10 metros 715 de frente al Oeste á la calle Rocha, 61 metros 90 en la línea Sud confinante con el solar número 6; 57 metros 90 en la línea Norte por donde linda con doña María Bassetti, F. Rocco y Juan Diati, y 11 metros en la línea Este confinante con la sucesion del general de Leon. — Se previene que los postores en el acto del remate deberán consignar el diez por ciento en garantía a los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil, y que los gastos de escrituracion serán por cuenta de los compradores. Las ventas se efectuarán en el lugar de sus ubicaciones y han sido ordenadas en los autos seguidos por la Compañía Inmobiliaria en liquidacion contra la sucesion de Manuel G. del Busto. Montevideo, Noviembre 7 de 1902. Pedro Moreno, actuario.

Nota Por mas datos en mi casa, calle Zabala 129 esquina Rincon.

Otra: Nadie venda sus muebles sin consultar las ventajas que ofrece esta casa.

Anticipo cualquier cantidad de dinero sobre muebles ó mercaderías sin cobrar intereses. 2097 nb 19

Agustin Sorracco

De una grande y buena casa situada en la Union, calle General Flores núm. 89 esquina a la de Monte Caseros.

EL DOMINGO 7 DE DICIEMBRE, á las cuatro de la tarde, siendo habilitado el día y su venta es al mejor postor con arreglo al presente mandato

REMATE ALMONEDA — De mandato del señor Juez de Impedimentos, doctor don Francisco M. Castro, que conoce por el de Comercio de primer turno, se hace saber que el día siete del entrante habilitado al efecto, se va á proceder a la venta al mejor postor por el martillero don Agustin Sorracco, con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, de una finca situada en la Villa de la Union, teniendo veintiun metros setecientos setenta y cinco milímetros de frente á la calle General Flores por donde su puerta está señalada con el número 89, por igual área tambien de frente a la calle de Monte Caseros, por formar esquina, lindando por el Nord-oeste con Santiago Botana. La venta se efectuará en la misma propiedad, á las cuatro y media de la tarde y el mejor postor oblará el diez por ciento en garantía, y se ha ordenado en los autos del concurso de don José Pastorino. Los antecedentes se encuentran de manifiesto en el Juzgado Rincon 199 a disposicion de los interesados. Montevideo, Noviembre 21 de 1902. José Gerardo Canosa, escribano público.

Para mas informes verse con el rematador en su casa calle Sarandí núm. 158 esquina Zabala. 2143 nb 22

Victorica y Ca.

En los Corrales de Cazada (Arroyo Seco).

EL DOMINGO 30 DEL CORRIENTE, á las dos de la tarde, [illegible] hermosos animales [illegible] Slate, para tiro pesado y [illegible], procedentes del departamento de Colonia, de los acreditados establecimientos «San Pedro», «Esmeraldas» y «San Carlos», propiedad de The River Plate Estancia y Co. y señores Drabble Bros. Hay hermosísimas yuntas para carruajes y tiro pesado.

14 caballos adiestrados para tiro mansos de toda confianza y de gran fuerza.

Todos los animales son de alzada y lindos pelos. La marca es la mejor recomendacion. Podrán verse en nuestro local la víspera del remate. Consignatarios: Wilson Hnos. 2177 nb 26

Vicente Torres

Importante remate judicial de la casa y muebles, situada en la calle Maldonado número 119 entre Arapey y Daymán. Magnífica fraccion. Constando su edificio de [illegible] piezas y demas comodidades. Tasada en 4000 pesos, siendo las dos terceras partes 2666 pesos 66 centésimos, tasacion sumamente baja.

EL DIA 6 DEL ENTRANTE MES DE DICIEMBRE, a las cuatro de la tarde en punto, procederé á la venta segun edicto.

Al mismo tiempo y el mismo día á la una en punto de la tarde procederé a la venta judicial por mandato del mismo señor Juez, de los muebles que adornan la mencionada casa. La venta será por las dos terceras partes de su tasacion.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el día 6 del entrante mes de Diciembre a las cuatro y media de la tarde, en el lugar de su ubicacion, por el martillero don Vicente Torres, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate público de una finca y terreno en que se halla construida situada en la manzana núm. 26 de la Nueva Ciudad en este departamento, compuesto el terreno de 6 metros 872 milímetros de frente al Norte sobre la calle de Maldonado núm. 119, por 29 metros 319 milímetros de fondo al Sud lindando con don Miguel Azumberri; por el Este con don Juan Recalde y por el Oeste con doña María Echesarreta. Esta propiedad ha sido avaluada para el pago de Contribucion Inmobiliaria en la suma de $ 4000. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de dicho avalúo y que el mejor postor estará obligado a consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. La venta ha sido ordenada en autos testamentarios de doña Paula Curia de Maraboto. Montevideo, Noviembre 19 de 1902. Antenor R. Pereira, escribano público.

Por mas datos al rematador: calle Soriano número 261. 2157 nb 22

Eduardo Albanell

Judicial. Bien situada propiedad para renta, calle Defensa números 22 a 24 entre 18 de Julio y Colonia, dividida en 8 casitas independientes, edificacion moderna y sólida, con vereda, empedrado y caño maestro. Producen 79 pesos mensuales. ¡Base de venta $ 7.702.17! El terreno calle 18 de Julio número 858b con empedrado y vereda, compuesto de 271 metros 55. ¡Base de venta $ 2023.57!

EL MIERCOLES 3 DE DICIEMBRE, a las cuatro de la tarde, por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, recaída en los autos testamentarios de don Germán Segura, procederé á vender la propiedad calle Defensa números 22 a 24 edificada en terreno compuesto segun plano levantado por el agrimensor señor Ros, el cual obra en autos, de 545 metros 79 centímetros cuadrados, con empedrado, vereda y caño maestro; tasada en $ 11.553.26.

A las cuatro y media: Terreno calle 18 de Julio número 858b compuesto segun plano levantado por el señor Ros, de 271 metros 55 centímetros con vereda y empedrado; tasado en $ 3035.35. El comprador entregará el diez por ciento en garantía. Los títulos y tasacion se hallan agregados al expediente en el Juzgado, calle Rincon número 63. Pido á los interesados visiten estas propiedades cuya adquisicion se recomienda por la renta que producen y por su importante situacion.

Eduardo Albanell

JUDICIAL — Importante de terrenos. — 18 hectáreas entre Colon y La Paz, con gran frente al camino macadamizado que va a las Piedras, pasando la granja del señor Varzi. Base de venta $ 2.776.16.

16 hectáreas en las Piedras á 20 minutos de la Estacion, con frente al Camino al Colorado y fondos al arroyo de las Piedras: frente á la granja del señor Lessa. Base de venta $ 1.139.65.

EL MARTES 2 de Diciembre, a las cuatro de la tarde por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, recaída en los autos testamentarios del doctor don German Segura, procederé a vender las indicadas propiedades, á saber:

1.o 18 hectáreas 1053 metros 07 decímetros con gran frente al Norte al macadam, lindando por el Sud con la suc. de don José Perez; por el Este, doña Ana Fernandez y Oeste con sucesion de don Manuel Fernandez.

2.o 16 hectáreas, 4218 metros en las Piedras lindando camino de las Piedras por medio con don José Mula, hoy don Manuel Lessa; Sud, Arroyo de las Piedras; Este, Juan Fourquet y Oeste don Pablo Martinez, con poblaciones y alambrados.

El mejor postor entregará en garantía el diez por ciento. Los títulos están agregados al expediente y el remate tendrá lugar en el Juzgado calle Rincon núm. 63.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL. — Ocho preciosos solares.—Al mejor postor. — Al contado. — En el Pueblo de la Victoria, próximos á las obras del puerto, con tranvía por sus frentes que dan á la calle Real, con buenas areas y en la mejor altura de aquellos alrededores.

EL DOMINGO 30 DE NOVIEMBRE, á las cuatro de la tarde, venderé estos lindos solares de acuerdo con el siguiente

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el domingo 30 del corriente, á las cuatro de la tarde, en el lugar de sus ubicaciones y por el martillero don Antonio S. Zorrilla asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de las siguientes propiedades: 1.o un solar de terreno situado en la manzana núm. 35, tinta negra, 63, tinta roja, compuesto de 21 metros 475 milímetros de frente al Norte á la calle Arapey por igual extension de frente al Sud por donde linda con don F. Maestrangelo, por el Este con don V. Wiell y por el Oeste con Herrera; 2.o un solar en la manzana núm. 39 (tinta negra) y 67 (tinta roja), compuesto de 8 metros 58 centímetros de frente al Sud al camino Real al Cerro, por 21 metros 475 milímetros de fondo al Norte por donde linda así como por los demás vientos con el Sr. Quevedo; 3o. dos solares en la manzana núm. 40 (tinta negra) y 68 (tinta roja), compuesto cada uno de 21 metros 475 milímetros de frente al Oeste sobre la calle Real por 42 metros 95 centímetros de fondo, lindando por el Este con Ayala y Rodriguez y por el Sud con R. Elliot, teniendo el de la esquina su frente al Norte á la calle Arapey; 4.o dos solares en la misma manzana, compuesto cada uno de 21 metros 475 milímetros de frente al camino Real al Cerro con un fondo de 42 metros 95 centímetros lindando al Norte con Ayala y Rodriguez, al Oeste con R. Elliot y formando uno de ellos esquina al Este á la calle Sarandí, y 5.o dos solares en la manzana número 59 (tinta negra) y 81 (tinta roja), compuesto cada uno de 21 metros 475 milímetros de frente al Norte al camino real al Cerro por 42 metros 95 centímetros de fondo, lindando al Sud con el señor Justo, al Este con el señor Esteván y siendo uno de ellos su frente á la calle 18 de Julio. — Se previene que los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador ó compradores, los que oblarán en la Escribanía Actuaria de este Juzgado estando obligados tambien á consignar en el acto de serle aceptadas sus ofertas el diez por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Han sido ordenadas en los autos testamentarios de doña María Barboza de Costa. - Montevideo, Noviembre 22 de 1902. Antenor R. Pereira, escribano público.

Nota: En el acto del remate, remataré con el plano de los terrenos á la vista. Por mas datos, en mi escritorio: Cerrito número 118 2155 nb 23

RICARDO SIENRA
GRAN REMATE DE MERCADERIAS

En mi casa, calle Rincon núm. 87

EL MARTES 2 de Diciembre á las 12 y media en punto se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderías de estacion. AL MISMO TIEMPO—Gran surtido de algodones. 2217-n.30.

Antonio S. Zorrilla

¡MAGNIFICO SOLAR!

De un lindo y bien situado solar con 13 varas 02 centímetros de frente a la calle Juan M. Blanes, lindando con la propiedad número 113, entre las de Maldonado y Durazno, por 49 varas 41 centímetros de fondo, encerrando un área total de 551 varas cuadradas con cimientos de dos metros mas ó menos, prontos para edificar una espléndida casa, teniendo el empedrado pago.

No hay nada mas bien situado que este terreno, pues, queda frente á las hermosas propiedades de la sucesion Evar, rodeado de edificios modernos, con el tranvía de la Union á su puerta, y los del Este y Oriental a 30 varas, en donde no se encuentra una casa desalquilada, lo que significa renta permanente y ademas es un centro de poblacion de distinguidas familias.

AL MEJOR POSTOR — AL CONTADO

EL DOMINGO 7 de Diciembre a las 4 de la tarde, venderé este precioso solar, al mejor precio, al contado.

TITULOS GARANTIDOS

El mejor postor consignará 100 pesos en garantía de su oferta.

Por mas datos en mi escritorio Cerrito 118. 2207 nb 29

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL. Dos propiedades. (En los Pocitos).

EL LUNES 8 DE DICIEMBRE [illegible], á las cinco de la tarde de dos buenas propiedades en los Pocitos, una de ellas es de construccion moderna [illegible] situadas en la manzana del Hotel frente á las quintas de los señores Howard, [illegible] y calle Francisco Vidal y próximas a los palacetes de Arteaga, Serratosa y otros, en la posicion mas importante de aquella gran Estacion Balnearia, [illegible] preferido por nuestra primera sociedad para pasar el verano, á diez varas del tranvía y a media cuadra de la Avenida de los Pocitos, y la otra, una casita con frente a la calle Cavia comunicándose por sus fondos con la anterior.

Estas fincas siempre están alquiladas y producen buena renta.

La que está ubicada con frente á la calle Vidal tiene buenas comodidades como puede verse por el siguiente detalle: Sala, cinco dormitorios corridos, escritorio, gran comedor, cuartos de plancha tres id para sirvientes, cocina, W. C. y al fondo: toda la casa tiene tirantería de hierro y piso de pino tea, construccion moderna y con balcones al frente.

Las ventas se verificarán en dos lotes, por las dos terceras partes de sus tasaciones, de acuerdo con el siguiente

REMATE ALMONEDA — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el día 8 del entrante Diciembre, á las cinco de la tarde y por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda de los siguientes bienes: 1.o un solar de terreno con la finca en el construida, sita en los Pocitos, de este departamento, manzana número 11, compuesta de diez metros 737 milímetros de frente al Nordeste sobre la calle Vidal por donde la puerta del edificio está señalada con el número 9, por 42 metros 95 centímetros de fondo lindando por el Nordeste con don Juan Ramirez, por el Sud con el mismo señor Ramirez y por el Sud-oeste con don Luis Cighotti; la que ha sido tasada en la suma de 8.565$79. 2.o otro solar de terreno con el edificio en él construido, situado en la manzana número 11 del pueblo de los Pocitos, de este departamento, compuesto de 10 metros 737 milímetros de frente al Sudeste sobre la calle Cavia, frente al arroyo, por 21 metros 26 centímetros de fondo, lindando por el Nordeste con don Juan Rabella, por el Sud-este con don Juan Pedro Ramirez y por el Nord-este con don Luis Cighotti y ha sido tasada en la suma de 3.117$87. Se previene que no se admitirán ofertas que no cubran las dos terceras partes de dichas tasaciones y que los postores en el acto del remate deberán consignar el diez por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil. — Las ventas se efectuarán en el lugar de sus respectivas ubicaciones y han sido ordenadas en los autos sucesorios de don Sebastian Duque. Montevideo, Noviembre 22 de 1902. Pedro Moreno, actuario.

Por mas datos en mi escritorio Cerrito 118. 2156 nb 23

Antonio S. Zorrilla

¡Campos! ¡Campos finos! Construcciones de material valiosísimas. Al mejor postor. Al contado. En la Bolsa de Comercio.

EL MIERCOLES 10 DE DICIEMBRE a las cuatro de la tarde. De 2392 cuadras 5317 varas cuadradas de campo superior en el departamento de Minas á tres leguas de distancia de la ciudad de este nombre, á hora y media de camino desde este punto, campos conocidos por de la sucesion de doña Clodomira de Arteaga donde tenía establecido el importante establecimiento denominado «Cabaña y Estancia Ciranas».

Este magnífico campo está subdividido en nueve potreros, alambrados con seis hilos con piques de pino de tea y postes de ñandubay. Con buen monte sobre la costa del río Santa Lucía, con aguadas permanentes, campos apropiados para invernadas de vacunos y crías de lanar, siendo la topografía de su terreno muy quebrada y pintoresca. Llamo la atencion de los interesados sobre las valiosas construcciones que contiene, de las que hago un ligero detalle:

CONSTRUCCIONES

Primero - Una gran casa de material con tirantería de fierro, cielo raso forma bovedilla, teniendo al frente un gran vestíbulo con balaustrada con techo de teja francesa y un espacioso patio con jardín, con las siguientes comodidades:

11 piezas, cuarto de baño, letrina interior y otra para servicio, cocina, etc., todo construido con materiales de primera clase y á la moderna. Ademas tiene contiguo á esta un edificio donde estaba la administracion con dos grandes piezas de material, etc., etc.

Segundo. Un gran galpon con paredes de zinc, techo de quincha con altillo para forrajes de 15 á 20 metros de largo por 6 a 7 de ancho mas ó menos. Contiguo a éste hay otro depósito para forrajes, una pieza de material para guardar arreos y otra pieza mas de material para peones, cocina y un gran horno, etc.

Tercero. Un gran galpon con paredes de zinc de 16 metros de largo que se utiliza para depósito de arados y otros útiles. Contiguo á éste, otro galpon con paredes de material con ventanas altas, muy ventiladas, techo de zinc, al frente tiene las caballerizas.

Cuarto—Un lindo chalet de material construido a la moderna con tirantería de fierro, pintado al fresco con seis hermosas piezas; un comedor, dos dormitorios para servicio, despensa, un lindo patio, cocina, letrina, al fondo tiene caballerizas. Tambien hay bretes y baños de material para curar las ovejas, corrales, etc.

Quinto Otro edificio donde estaba establecida la casa de comercio, con caballerizas, galpones, corrales, etc. Esta propiedad es de mucha importancia porque está situada sobre el camino obligado de tránsito. Desde hace muchos años ha estado ocupada y destinada a casa de comercio, en donde todos sus arrendatarios han realizado buenas utilidades y labrado su fortuna.

No hay nada mas conveniente que este campo, pues ademas de tener un capital va bien empleado en construcciones y la buena calidad de sus pastos, tiene la ventaja de que saliendo de Montevideo por el Ferrocarril a las 6 y 30 se llega á Minas a las 11 a. m. y a la 1 p. m. del mismo día se puede estar tranquilamente instalado en la estancia.

Sexto—2 chacras y un alfalfar en produccion, con un área de 9 hectáreas. Además el campo está produciendo actualmente pesos 400 mensuales por arrendamiento de pastoreo.

La venta de este magnífico campo se verificará de acuerdo con lo establecido en la base 6.a del convenio aprobado por ante el señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno, que faculta á la Comision Administradora y Liquidadora, para vender en remate público todas las propiedades de la sucesion de doña Clodomira de Arteaga.

Todo capitalista que quiera colocar bien su dinero no pierda la oportunidad que le ofrece este remate adquiriendo este campo con todas sus importantes mejoras. Realizará un buen negocio y hará una colocacion magnífica del capital.

Títulos garantidos. El mejor postor consignará el 10 por ciento en garantía de su oferta. Por mas datos, Cerrito núm. 118 ó en la Secretaría de la Comision Liquidadora calle 25 de Mayo núm. 244.

El plano con todos sus detalles está á la vista en la Bolsa de Comercio. 2154 nb 23

José Pazos

JUDICIAL. — Créditos, derechos y honorarios. Retasados con inmensas rebajas.—Once lotes. Hay desde $ 90,00 hasta pesos 3.500,00.

EL JUEVES 4 DE DICIEMBRE, á las tres de la tarde, en las puertas del Superior Tribunal de Justicia, calle Sarandí número 120 y con asistencia del señor alguacil y del señor actuario especial don José Baraguio (hijo), procederé á la venta de los créditos, derechos y demás que se detallan á continuacion:

1.o Todos los honorarios y derechos que correspondan á don Máximo Veiga en los autos principales del concurso formado á don Pedro Marquez, retasados en la suma de $ 5.500,00: base de venta $ 3.666,67;

2.o Todos los derechos que corresponden á don Maximo Veiga en los autos del concurso formado á don Eduardo Jones, retasados en la suma de $ 300,00; base de venta $ 200,00;

3.o Todo lo que corresponda a don Máximo Veiga como acreedor ó cesionario de don Juan Matías y Horral [illegible] en la ejecucion seguida por el señor Veiga contra dicha sucesion, retasados en la suma de $ 1,500,00; base de venta $ 1.000,00;

4.o Todos los derechos y acciones correspondientes á don Maximo Veiga en los autos del concurso Pedro Marquez [illegible] con el Telégrafo Oriental sobre cobranza, retasados en la suma de $ 300,00; base de venta $ 200,00;

5.o Todos los derechos pertenecientes a don Máximo Veiga en los autos seguidos por Marquez contra Bottini, retasados en la suma de $ 423,00; base de venta $ 282,00;

6.o Todos los derechos pertenecientes á don Máximo Veiga en los autos seguidos por Lanza, Latorre y otros, sobre cobranza, retasados en la suma de $ 1.200,00; base de venta $ 800,00;

7.o Todos los derechos pertenecientes á don Maximo Veiga en los autos seguidos por Marques con Latorre y Lanza, sobre reivindicacion, retasados en la suma de $ [illegible]; base de venta $ 1200,00;

8.o Todos los derechos pertenecientes a don Máximo Veiga en los autos sucesorios de don Pedro y don Alfredo Marquez, [illegible] Veiga y Paz sobre [illegible], tasados en la suma de $ [illegible]; base de venta $ 80,00;

9.o Todos los derechos pertenecientes a don Máximo Veiga en los autos seguidos por Veiga y Paz contra [illegible] de Bolaños sobre reivindicacion, retasados en la suma de 150,00; base de venta $ 100,00;

10 Todos los derechos pertenecientes a don Máximo Veiga en los autos seguidos por Veiga y Paz contra la sucesion de doña Carmen Margat, sobre nulidad de venta, retasados en la suma de $ 120,00; base de venta $ 80,00;

11 Todos los derechos pertenecientes á don Máximo Veiga en los autos seguidos por Veiga y Paz contra [illegible] Pedro y Alfredo Marquez, [illegible] $ 90,00; base de venta $ [illegible]

[illegible]

Por mas datos ver al rematador en su escritorio calle Ituzaingó [illegible] nb 25

Manuel B. Comesaña

Tiene en venta particular [illegible] almacen de comestibles [illegible] bebidas, situado en la mejor [illegible] calle Soriano núm. 273 [illegible] Yaguaron.

[illegible]

Para tratar, recurrir á [illegible] calle Piedras [illegible] particular, Yaguaron 210 [illegible]

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 30 del corriente, [illegible] y tres cuartos de la tarde [illegible] calle de la Paz a 20 varas de la [illegible] y preciosa Plaza General Artigas [illegible] frente al Hospital [illegible]

420 varas cuadradas [illegible] tranvía de la Union [illegible]

[illegible]

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 30 DEL CORRIENTE, á las cuatro de la tarde. Un precioso y espléndida quinta. [illegible] 2,500 varas. Soberbia propiedad [illegible] la ciudad nueva, frente á la [illegible], quina Monte Caseros. Empedrado pago. Todo el terreno cercado y [illegible].

Costó 21,000 pesos!

Va al mejor, por lo que den [illegible], un vestíbulo [illegible], patio salon [illegible] grecoromanas, [illegible] sótanos [illegible], porton de cochera y demas comodidades. Propiedad hecha á todo costo.

En las Tres Cruces

Al Norte, [illegible] de la calle 18 de Julio.

[illegible] Título de primer orden.

El que quiera [illegible] tengo orden de vender por lo que den [illegible] corriente, a las cuatro de la tarde.

Por mas datos en mi oficina, Zabala número 62. 2174 nb 25

Mendoza Garibay

Casa de [illegible] ¡Gran terreno 73 varas cuadradas! [illegible] y con arrimos pagos. [illegible] cerco hay un capital.

EL DOMINGO próximo 30 del corriente, á las cuatro y media de la tarde, [illegible] Victoria, al lado de la esquina [illegible] al Norte de la calle 18 de Julio (Barrio la Comercial): cinco grandes piezas y demas comodidades. Empedrado pago.

Da 18 pesos de alquiler y puede dar 25 pesos con un insignificante gasto.

Tengo orden de vender por lo que den. Hay que liquidar y el que quiera y sepa aprovechar el momento hará un espléndido negocio.

No falten el domingo próximo 30 del corriente a las cuatro y media de la tarde.

Por mas datos, en mi escritorio Zabala número 62. 2175 nb 25

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 30 DEL CORRIENTE, a las cinco y media de la tarde. Venta al mejor postor y por lo que den, tres espléndidos solares en el centro de la ciudad nueva.

Al Norte de la calle 18 de Julio a 30 cuadras del Cuartel de Morales, 3 cuadras antes de las Tres Cruces, con el tren de la calle Carmen á la puerta y el tren de la calle 18 de Julio a dos cuadras.

Aprovechen el momento. Tengo orden de vender por lo que den. Hay que vender: El solar número 21, calle Cerro Largo entre Cufré y Salsipuedes, con 691 varas, empedrado pago. El solar número 20, calle Cufré entre Cerro Largo y Orillas del Plata, 467 varas; empedrado pago. El solar número 18, calle Cufré entre Cerro Largo y Orillas del Plata, 467 varas; empedrado pago. No hay terrenos mas centrales, mas altos, ni de mayor porvenir, y con orden de darlos á su precio. No faltar el domingo 30 del corriente á las cinco y media de la tarde.

Por datos, Zabala 62, oficina del rematador. 2172 nb 25

Mendoza Garibay

Judicial y al mejor postor. UNA SUERTE DE CAMPO en el DEPARTAMENTO DE RIVERA.

Léase el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el día 4 de Diciembre próximo á las 4 de la tarde y por el martillero don Manuel Mendoza Garibay, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va a proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de un campo de pastoreo con las mejoras existentes en él, situado en la costa del Cuñapirú (Bella Union) tercera seccion del departamento de Rivera, compuesta de 1992 hectáreas 2787 metros cuadrados, que linda por el Norte con campo de don Juan Damasceno, por una zanja que nace en el puesto de Periquito y va á desaguar en el arroyo Médanos; por el Este, arroyo abajo, dividiendo con [illegible] Juan Farro y Feliciano Correa, hasta frente á la casa del capitan Juan Vargas, con la de quien tambien divide y [illegible] desagua una zanja [illegible], el mismo arroyo Médanos; donde vivió Ignacio Bicudo; al Sud con la misma zanja arriba, dividiendo con campo de Enrique Elejalde, hasta una quebrada á la derecha de la antigua residencia de Juan Francisco Reis y siguiendo por esta quebrada, hasta unos bañados que hay en la cuchilla, de donde sigue rumbo al bañado de las Yeguas, hasta donde Antonio Lima tuvo un corral; al Oeste por este bañado arriba, divide del campo de don Vicente Ilha y pasando por un pequeño monte toma á la izquierda á la primera quebrada y por esta arriba hasta la cuchilla que viene del cerro Bermejo, y siguiendo por la cuchilla pasa frente al puesto conocido por de la finada Fermina, hasta el citado puesto de Periquito. Se previene: 1.o Que del campo descripto, existe pendiente de escrituracion á don José Alejandrino de Lima y Mello, una fraccion de 60 cuadras cuadradas, en el lugar donde este reside; 2.o, Que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 por ciento, en garantía de su oferta á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil, y 3o, Que la venta se efectuará en la puerta del Juzgado, calle Rincon núm. 52, y ha sido ordenada en los autos seguidos por don Hilario Beramendi contra don Carlos Allegro, por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Octubre 24 de 1902.—Pedro Moreno, actuario.

Los títulos, plano y demás antecedentes pueden verse en la oficina actuaria, Rincon núm. 52. Por mas informes, Zabala 62 de 1 á 3. 2012 nb 35